



ING. JUAN PABLO CASTAÑEDA LIZARDO
PRESIDENTE MUNICIPAL

**“VA POR TI,
CON TÚ CONFIANZA SE PUEDE.”**

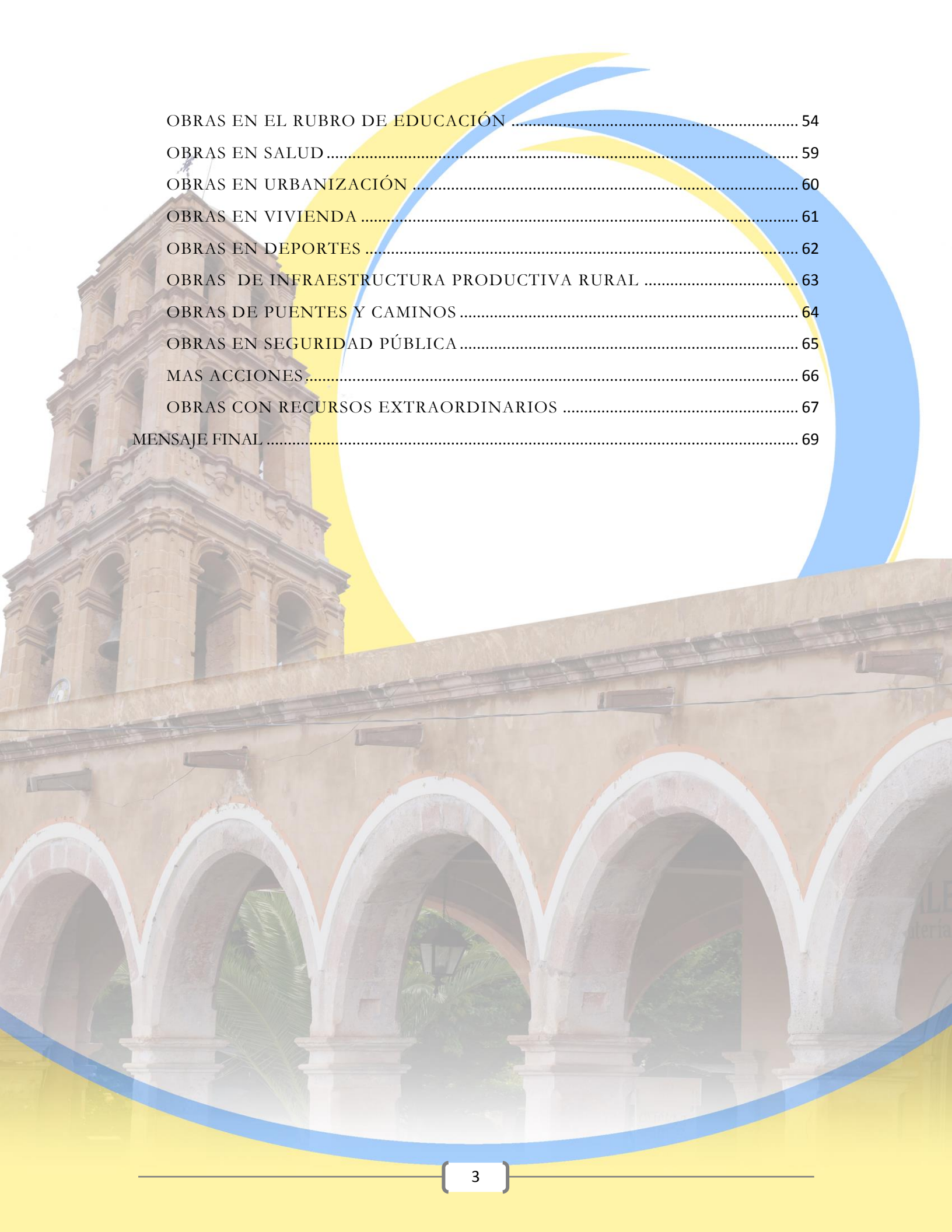
SOMBRERETE, ZAC.

SEPTIEMBRE 2014

CONTENIDO

EN MEMORIA A:	4
PRESENTACIÓN	5
HONORABLE AYUNTAMIENTO SOMBRERETE 2013 - 2016	6
EJES MUNICIPALES.....	7
I ADMINISTRACIÓN.....	9
PRESIDENTE MUNICIPAL	9
SECRETARÍA.....	10
OFICIALÍA MAYOR.....	10
COMPRAS	11
COMUNICACIÓN SOCIAL	11
TRANSPARENCIA	12
PARQUE VEHÍCULAR.....	13
RECURSOS HUMANOS.....	13
DIRECCIÓN DE FINANZAS	14
ALCOHOLES	15
CATASTRO	15
DESARROLLO URBANO	16
II MARCO JURÍDICO.....	18
SINDICATURA	18
JURIDICO.....	18
CONTRALORÍA	19
COORDINACIÓN DE DELEGADOS.....	19
SEGURIDAD PÚBLICA	20
JUEZ COMUNITARIA	21
PROTECCIÓN CIVIL.....	21
III PRODUCTORES Y EMPRENEDORES.....	24
DESARROLLO ECONÓMICO.....	24

DESARROLLO RURAL.....	26
TURISMO	28
INSTITUTO MUNICIPAL DE ARTE Y CULTURA	29
ARCHIVO HISTORICO	29
ENLACE EDUCATIVO.....	30
INJUSOM.....	31
IV GESTIÓN SOCIAL	34
DIF MUNICIPAL	34
GUARDERÍA MUNICIPAL.....	35
INMUSO	36
CENTRO DE ATENCIÓN A LA VIOLENCIA	36
ACES.....	37
OPORTUNIDADES.....	37
RECLUTAMIENTO.....	38
RELACIONES EXTERIORES.....	38
MIGRANTES Y EXBRACEROS	38
V INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO.	40
OBRAS PÚBLICAS.....	40
ALUMBRADO.....	41
LIMPIA	42
PARQUES Y JARDINES.....	42
ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE	43
AGUA POTABLE.....	43
PLANTA TRATADORA DE AGUAS RESIDUALES	44
DEPORTES	45
RASTRO MUNICIPAL.....	46
PLAZAS Y MERCADOS.....	46
CENTRAL CAMIONERA.....	47
REGISTRO CIVIL.....	47
DESARROLLO SOCIAL.....	48
OBRAS DE DRENAJE Y ALCANTARILLADO	51
OBRAS DE ELECTRIFICACIÓN	52



OBRAS EN EL RUBRO DE EDUCACIÓN	54
OBRAS EN SALUD	59
OBRAS EN URBANIZACIÓN	60
OBRAS EN VIVIENDA	61
OBRAS EN DEPORTES	62
OBRAS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA RURAL	63
OBRAS DE PUENTES Y CAMINOS	64
OBRAS EN SEGURIDAD PÚBLICA	65
MAS ACCIONES.....	66
OBRAS CON RECURSOS EXTRAORDINARIOS	67
MENSAJE FINAL	69



EN MEMORIA A:

M.V.Z. JUAN ANGEL CASTAÑEDA LIZARDO †

Hoy en este día, a siete meses de distancia.

Si la fatalidad no hubiese aparecido en tu camino... ¡Hoy estarías aquí frente a tu pueblo rindiendo tus primeras cuentas, mostrando el resultado de tu esfuerzo; repartiendo abrazos, saludos y sonrisas.

¡¡¡Característica singular de tu persona!!!

Aún el recuerdo de tu ausencia duele y lastima pero de igual forma anima y fortalece.

Hoy en tu memoria y en tu honor lo que sin duda tú lo hubieras hecho mejor que yo, ¡Dar este Primer Informe Municipal!, de cualquier forma, con mi máxima entrega y de los funcionarios, compañeros y amigos tuyos se ha continuado con tu ideal y se seguirá haciendo para dejar tu nombre escrito en el imborrable recuerdo de la historia de esta bendita tierra.

Aquí estoy dando la cara y ratificando mi compromiso político. Y aún más que político, como miembro de esta sociedad Sombreretense, de este pueblo que tanto amaste y que amo yo.

Hoy puedo decir con mi boca y mi corazón...

¡¡¡Hermano va por tí!!!



PRESENTACIÓN

Con la oportunidad que me ha sido conferida para gobernar el Municipio de Sombrerete y en virtud de las facultades y obligaciones que los ordenamientos Jurídicos Municipales, Estatales y Federales confieren a los Ayuntamientos y con fundamento en el Art. 74, Fracción XIV de la Ley Orgánica del Municipio de Sombrerete, pongo a consideración del pueblo y los principales actores de la vida social, económica, cultural y política de

nuestro Municipio, el Primer Informe de Gobierno que contiene las acciones ejecutadas durante el primer año de servicio de la Administración 2013 - 2016, que se caracterizan por su fuerte convicción en la gestión, actuación y ejecución de las metas planteadas al inicio de la misma, logrando con ello el objetivo de ayudar a la gente, de cumplir compromisos paulatinamente aún enfrentando las adversidades ocurridas en este primer año; porque estamos convencidos, que nuestro Municipio requiere de cambios, de personas comprometidas con la sociedad y servidores que cumplan, es por ello que como se menciona en nuestro Plan de Desarrollo Municipal el Gobernar bien para el pueblo de Sombrerete, es la tarea más importante.

Es en este documentó donde plasmamos los logros obtenidos y realizados con gestiones del M.V.Z Juan Ángel Castañeda Lizardo a quien con orgullo, responsabilidad, cariño y compromiso, que por designios de la vida ahora me toca dar continuidad con la ejecución y búsqueda de estrategias para lograr un Sombrerete prospero, productivo y en pleno desarrollo, mismas acciones que ahora se ven reflejadas en el presente documento.

Este informe corresponde al periodo del 14 de Septiembre del 2013 al 31 de Julio del 2014 y está estructurado conforme a los motores de Desarrollo Municipal contenidos en el Plan de Desarrollo Municipal de Sombrerete 2013 - 2016, de la siguiente forma.

HONORABLE AYUNTAMIENTO SOMBRERETE 2013 - 2016

Dar apoyo, certeza y solución a los problemas que aquejan a la ciudadanía Sombreretense, ha sido la principal prioridad en cada una de las sesiones de cabildo en este primer año del Honorable Ayuntamiento 2013 -2016, en las cuales con apego a la Ley Orgánica del Municipio se ha trabajado en el análisis y solución de los principales problemas ciudadanos, buscando siempre el desarrollo conjunto de nuestra sociedad Sombreretense.



ING JUAN PABLO CASTAÑEDA LIZARDO
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. EN PSIC. NANCY ALEJANDRA AGUILERA LAZALDE
SÍNDICA MUNICIPAL

PROFR. JOSÉ PRAXEDIS BARBOZA ZALDOVAL
SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

REGIDORES

C. Jesús Ceceñas Salazar
C. Arturo Esquivel García
C. Oscar Domínguez Luna
C. Francisco García García
C. Jorge Armando Velásquez Vacío
C. Sergio Ramón Chan Rodríguez
C. Juan Quiroz García

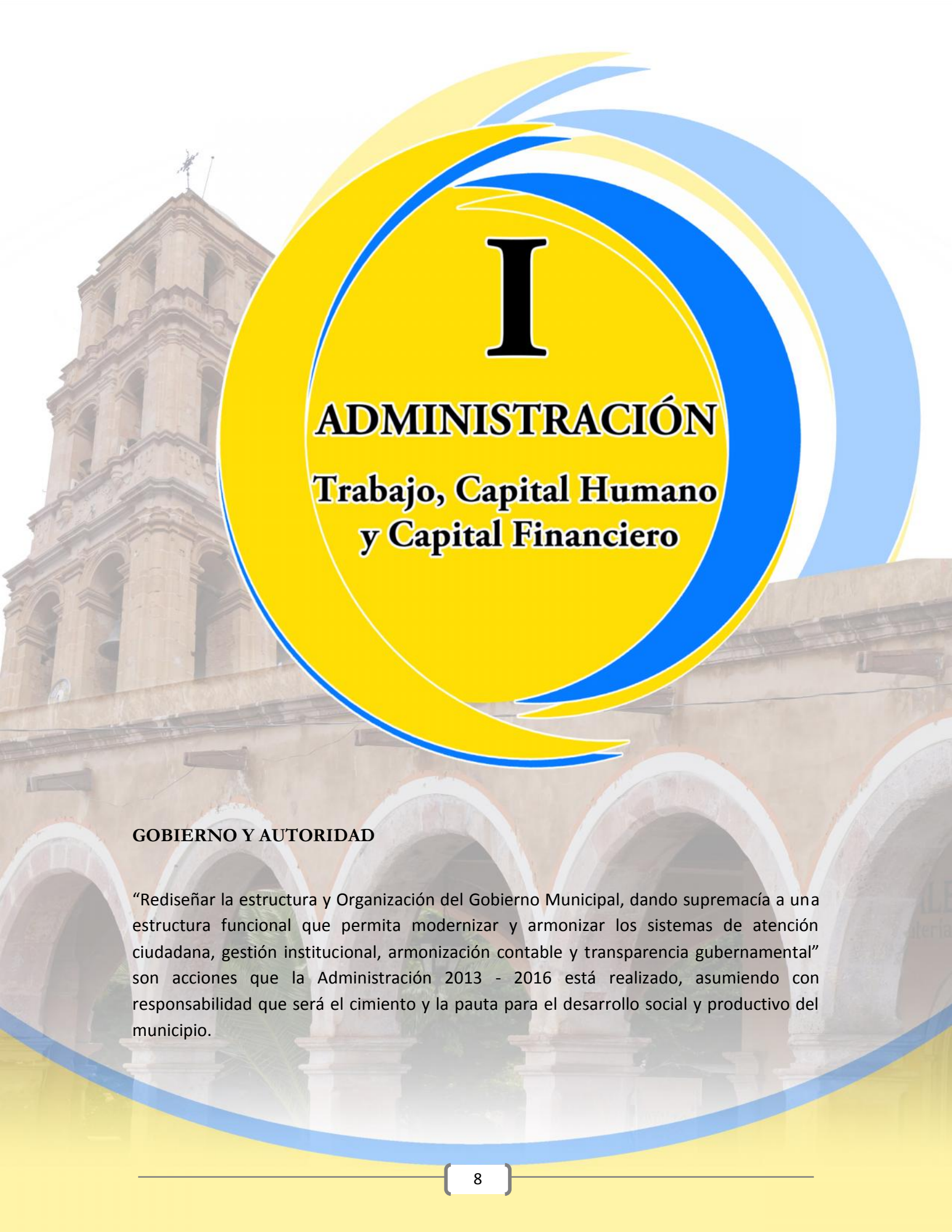
REGIDORAS

C. Ma. de Luz Ortiz Jaquez
C. Catalina López Castro
C. Elvia Ríos Reyes
C. Olivia Juárez Vázquez
C. Jancit Ivette Tamayo Hernández
C. Adriana Santos Salazar
C. María Elia Reyes Hidalgo

EJES MUNICIPALES



Para el Gobierno Municipal se convierte en prioritario, fomentar y fortalecer el desarrollo sectorial de la administración, pues con su consolidación, será la plataforma de la sociedad organizada para la construcción de estrategias que generen el Crecimiento de Sombrerete, es por ello que trabajamos en base a 5 ejes principales, que mencionamos a continuación:



I

ADMINISTRACIÓN

Trabajo, Capital Humano y Capital Financiero

GOBIERNO Y AUTORIDAD

“Rediseñar la estructura y Organización del Gobierno Municipal, dando supremacía a una estructura funcional que permita modernizar y armonizar los sistemas de atención ciudadana, gestión institucional, armonización contable y transparencia gubernamental” son acciones que la Administración 2013 - 2016 está realizando, asumiendo con responsabilidad que será el cimiento y la pauta para el desarrollo social y productivo del municipio.

I ADMINISTRACIÓN.

Trabajo, Capital Humano y Capital Financiero.

PRESIDENTE MUNICIPAL

Enfrentar los retos que se presentan en un Municipio en crecimiento con grandes expectativas no es un proceso sencillo, requiere de un trabajo planeado, responsable y de gestión, es por ello que el Presidente Municipal en estos meses de labor en conjunto con su equipo de trabajo han buscado estrechar relaciones con Diputados Federales, Cámara de diputados, Gobierno del Estado, Cámara de Comercio Estatal y Local, Secretaría de Turismo, SEDATU, SEMARNAT, Secretaría de Comunicaciones y Transportes, Servicio Nacional de Empleo, Secretaría de Desarrollo Social Federal y Estatal, Servicios de Salud, Autoridades educativas, Asociaciones civiles, Empresarios, Autoridades Ejidales, Comerciantes y Locatarios; todo ello con la finalidad de ofrecer a cada ciudadano la ayuda y solución a los problemas que le aquejan en la medida de lo posible, ofreciendo una alternativa palpable que pueda ayudar en el Desarrollo y mejoramiento de la calidad de vida de los Sombrentenses.

La atención directa a la gente es sin duda una acción que consideramos relevando y en este año de gestión se han otorgado 4,522 apoyos para solventar diversas necesidades como son:

APOYO	TOTAL
ALIMENTACIÓN	2,781 PERSONAS
MEDICAMENTO	467 PERSONAS
TRASLADOS MÉDICOS	13 PERSONAS
BECAS	27 PERSONAS
VIVIENDA	1,234 PERSONAS

Es así que todas y cada una de las acciones que se han realizado en cada departamento de la Administración 2013- 2016...

“Van por ti”



SECRETARÍA



Esta secretaría ha participado activamente en conjunto con los miembros del H. Ayuntamiento para asistir y coordinar las sesiones de cabildo que han sido convocadas, para tomar los acuerdos necesarios para el buen funcionamiento del H. Ayuntamiento.

Durante este primer año de gobierno se llevaron a cabo 9 sesiones ordinarias, 16 sesiones extraordinarias, 3 sesiones solemnes y 1 sesión itinerante. Se elaboraron 1074 cartas de Policía, 473 cartas de Identidad, 455 constancias (residencia, vecindad y autorización de menores), 221 permisos foráneos, 163 permisos locales y 101 cartas de recomendación, arrojando un total de 2487 documentos expedidos.

OFICIALÍA MAYOR



El Presidente Municipal en esta Administración determinó la creación del Departamento de Oficialía Mayor con la finalidad de otorgar el apoyo en la administración de los recursos humanos, los recursos materiales, servicios generales, área de sistemas, atendiendo con mayor oportunidad y calidad los requerimientos operativos y administrativos de cada uno de los departamentos que conforman la administración, considerando siempre la mejora continua y la optimización del recurso en los procesos administrativos, motivo de esto es la supervisión a los 49 departamentos de la administración en cuanto a

sus procedimientos de trabajo y programación de actividades dando como resultado a acciones como:

- La creación del **Área de Sistemas** logrando de esta forma dar mantenimiento al software y hardware de los equipos de cada oficina, líneas telefónicas, así como mantenimiento al internet, logrando con ello ampliar la vida útil del equipo de computo y mejorar el servicio mediante los sistemas informáticos, reduciendo considerablemente el gasto que se originaba por este concepto, dentro de las áreas administrativas como de escuelas y bibliotecas del Municipio a las que se les otorga el apoyo.
- Así mismo se generó un Sistema de Control de Apoyos con la finalidad de eficientar el recurso y de tener control sobre el destino y aplicación de los recursos financieros con los que cuenta el Municipio para este rubro.
- En cada una de las diferentes áreas se ha trabajado conjuntamente en la planeación y evaluación de las necesidades en materia de



recursos humanos para proveer a la administración del personal necesario para el desarrollo de sus funciones.

- En el área de compras se realiza periódicamente la revisión y análisis de las requisiciones a fin de otorgar a cada departamento los insumos necesarios para que realicen con eficiencia, eficacia, pertinencia y austeridad sus actividades cumpliendo la normatividad aplicable y vigente.

COMPRAS



En las actividades diarias del Ayuntamiento la administración es consciente del cuidado y manejo adecuado de los recursos materiales, mismos que son adquiridos con proveedores de la región, dejando el 80% de la derrama económica en el Municipio, con la finalidad de ayudar a los micro y pequeños empresarios que durante este año transcurrido nos ayudaron a subsanar 4,472 requisiciones de compra de artículos de oficina, refacciones, herramientas, material de construcción, insumos y equipos necesarios para brindar un servicio de calidad y oportuno a los Sombreretenses, cabe resaltar que para cada adquisición realizada en la presente administración se ha establecido un proceso de compra que va desde la planeación, solicitud, adquisición, pago y aplicación correcta y adecuadamente de lo adquirido, dando certeza a la ciudadanía que lo que se adquiere realmente se aplica en lo que se programó, todo esto cumpliendo la normatividad vigente y aplicable.

COMUNICACIÓN SOCIAL



Por medio del Departamento de Comunicación Social estamos desarrollando estrategias de comunicación y difusión manteniendo un contacto permanente con los medios de comunicación local y estatal (Semanario Informativo al día, Semanario Espacio, Semanario 7 Días, Revista Derecho Privado, Periódico Tiempos, Semanario la Voz de Llerena, 15 TV y Periódico estatal Imagen), respetando siempre la sana distancia que permite trabajar a ambos con libertad y responsabilidad, cuya finalidad es dar a conocer a la ciudadanía proyectos, obras y acciones que se realizan en la Administración.

Emitiendo durante este año 274 boletines, informando a la ciudadanía por medio de radio, medios impresos y entrevistas vía televisión, con la finalidad de acercar el Gobierno Municipal a la sociedad, aclarar dudas y a la vez obtener las inquietudes de los ciudadanos para replantear las

estrategias de acuerdo a las nuevas necesidades que han surgido en el Municipio, con este mismo enfoque se está trabajando la página de facebook “Honorable Ayuntamiento Sombrerete” y la página oficial del Municipio www.Sombrerete.gob.mx para dar asesoría y solución en línea a los ciudadanos aprovechando la interactividad que permite contestar al momento dudas y peticiones de los Sombreretenses.

Otro medio de información es el perifoneo por las calles de toda la cabecera municipal con el objetivo de informar sobre eventos, actividades o programas a realizarse de forma oportuna para que los ciudadanos que requieran acudir a realizar sus trámites o bien participar en los eventos, logrando con esto que los Sombreretenses participen directamente en las acciones que ayudarán a lograr las metas Municipales.

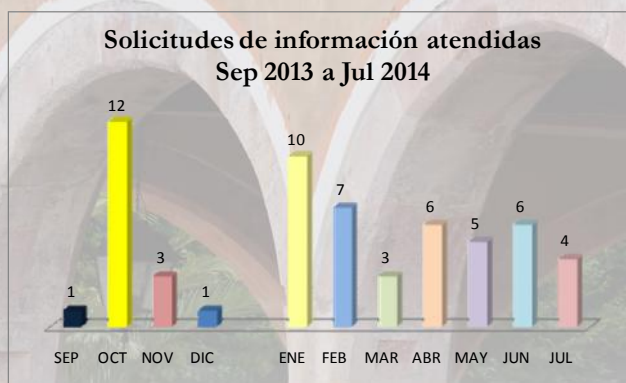
TRANSPARENCIA



Para la actual Administración es importante transparentar todas y cada una de las acciones que se realizan en el Ayuntamiento, es por ello que el Presidente Municipal brinda la confianza al Enlace de la Unidad de Transparencia para realizar las acciones que garanticen a la sociedad el derecho a la información, es por ello que es este año transcurrido se llevó a cabo la capacitación a los 49 titulares, encargados de departamentos o áreas que deben proporcionar información pública, en donde la temática central de la capacitación fue: Ayuntamientos: Sujetos obligados de la Ley de Transparencia, ¿Qué es el Acceso a la Información Pública?, ¿Qué sustenta el acceso a la información pública?, Marco normativo en México, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Zacatecas, así como los

Derechos ARCO.

En la Unidad de Enlace se han recibido en este año:



Fuente: Unidad de Transparencia Municipio de Sombrerete

PARQUE VEHÍCULAR

El contar con unidades vehiculares en óptimas condiciones para el servicio y traslado de los servidores públicos en la gestión de sus funciones, o en determinado momento en el traslado de ciudadanos Sombreretenses a realizar actividades educativas, culturales y de salud es sin duda la razón principal del Departamento de Parque Vehicular, en donde el Presidente Municipal a determinado realizar acciones para el fortalecimiento mediante las revisiones periódicas a los vehículos, los mantenimiento preventivos y cambio de llantas a las unidades, para siempre contar con unidades disponibles en buenas condiciones que presten el servicio, dicho mantenimientos se muestran a continuación:

REPARACIÓN	TOTAL
Reparaciones generales de motor	13 vehículos de diversos departamentos
Cambio de llantas	53 vehículos
Maquinaria pesada	Se realizaron reparaciones importantes a la moto conformadora 12h. El Bulldozer, Vibro compactador.

Fuente: Departamento de Control Vehicular Municipio de Sombrerete

Es importante mencionar que en las líneas principales del Plan de Desarrollo Municipal de la Administración 2013 - 2016 se establece el fortalecimiento de la infraestructura y equipo de toda el área administrativa, con la finalidad de brindar una atención de calidad con oportunidad, es por ello que se adquirieron 5 Vehículos para mejorar el servicio en los departamentos de Seguridad Pública, Protección Civil, Limpia y Secretaría, pagando dos unidades con el Programa 50 - 50 Municipio y Gobierno Estatal.

Se otorga el apoyo con vehículos en comodato y vehículos recolectores a las comunidades de Colonia González Ortega, Colonia Hidalgo, Corrales, Estación Frío y Villa Insurgentes, en donde se refleja que en parque vehicular se realizan acciones para hacer que los departamentos brinde y atiendan los servicios que requiere la ciudadanía en el momento.

La donación de 10,000 litros de Pemex Magna y 10,000 litros Pemex Diesel, donados por Petroleos Mexicanos fundamentado en el acuerdo DCA-4341/2013, emanado por el H. Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos, mismos que se estuvieron aplicando en el beneficio de la población del Municipio, mediante el servicio otorgado en traslados y diversos apoyos a los ciudadanos, todo esto por las gestiones realizadas por el Presidente Municipal.

RECURSOS HUMANOS

Actualmente el departamento de Recursos Humanos cuenta con una plantilla de 708 trabajadores que brindan el servicio público a la ciudadanía de este Municipio y 88 personas de Apoyo.



Con fecha del 31 de Enero se firmó convenio con el sindicato de trabajadores de esta Presidencia Municipal, destacando las siguientes prestaciones:

- ❖ Aumento de Sueldo del 8 %.
- ❖ Despesas Mensuales para cada uno de sus agremiados por \$ 400.00 c/u.
- ❖ Pago de Quinquenios en reconocimiento a la antigüedad del trabajador.
- ❖ 60 días de Aguinaldo.
- ❖ 60% de Prima Vacacional en cada periodo.
- ❖ Estímulos Económicos por antigüedad.
- ❖ Apoyo de \$ 25,000.00 para fondo de Ahorro de Trabajadores Sindicalizados.
- ❖ 9 días de salario por aniversario del SUTSEMOP, en el mes de Marzo.
- ❖ Permiso económico de 9 días por año.
- ❖ Paquete escolar para hijos de Trabajadores.
- ❖ Ayuda para uniformes de los hijos de Trabajadores.
- ❖ Bono de Insalubridad por \$ 100.00 c/u para el personal del Departamento de Limpia, Panteones y Rastro Municipal.
- ❖ Becas para hijos de trabajadores sindicalizados.
- ❖ Prima de Antigüedad de 15 días por cada año de servicios prestados.

A los oficiales del Departamento de Seguridad Pública y Protección Civil, se les otorga una despesa mensual de \$ 350.00 c/u y compensaciones mensuales de \$ 1,260.00 y por medio del Fondo IV una compensación quincenal de 1,500.00 para cada uno.



DIRECCIÓN DE FINANZAS

Derivado de las condiciones que se viven en el país y particularmente en el Estado de Zacatecas, el principal compromiso de los Gobierno Municipales es impulsar las políticas, estrategias y medidas de la Armonización Contable para garantizar finanzas públicas sanas.

Es en este ejercicio fiscal en donde iniciamos la aplicación de las reformas legales a la Ley de Contabilidad Gubernamental, en este sentido y por el arduo trabajo que ello representa, en donde la planeación y participación activa de todos y cada uno de los departamentos se ve reflejada en el cuidado para el buen uso de los recursos financieros y humanos, esta administración atraviesa por un proceso difícil en el rubro de de gasto corriente, sin embargo las estrategias implementadas han redundado que en el corto plazo solventemos dicha problemática, cumpliendo cabalmente con dichos compromisos.

Es importante recalcar que el recurso para ejecución de obras existe y se está aplicando conforme a lo programado, porque ante todo, el principal objetivo de la administración es cumplirle a la ciudadanía.

Se presento al H. Ayuntamiento para su debida revisión y autorización el presupuesto de Ingresos y egresos para el ejercicio fiscal 2014 por la cantidad \$ 215, 331, 946.54, para poder cumplir con la meta objetivo del presupuesto de ingresos se realizaron campañas en búsqueda de la mayor participación de los contribuyentes por parte de los departamentos que tienen a cargo la

recaudación con fue: El descuento mediante convenio para el pago del agua potable a personas rezagadas, el descuento en el predial en donde como incentivo se rifaron algunos aparatos electrónicos y electrodomésticos, las revisiones y notificaciones que realizaron los departamentos recaudadores, como son catastro, agua potable, alcoholes, plazas y mercados, rastro municipal, central camionera; mis acciones que se ven reflejadas en los informes de cada área.

ALCOHOLES

La Dirección de Alcoholes como dependencia Municipal se encarga de vigilar, controlar e inspeccionar a todos aquellos establecimientos que tienen como giro principal la venta, almacenaje y consumo de bebidas con graduación alcohólica en sus distintas modalidades, refiriéndose a éstas, aquellas autorizadas por el Gobierno Municipal, con los giros establecidos en la Ley para la venta, almacenaje y consumo de bebidas alcohólicas en el Municipio de Sombrerete y Reglamentos que regulan la materia, tales como restaurant, restaurant bar, antros, café, bar, abarrotes, etc., todos éstos definidos de manera específica en la normatividad antes invocada, estableciéndose en la misma los términos y condiciones en que se otorgan las licencias para la explotación de los giros mencionados. Es por esto y siguiendo las instrucciones del Presidente Municipal, se regularon 1993 negocios otorgándoles al mismo número la licencia de funcionamiento al cumplir con los requisitos de la Ley de Alcoholes vigente y aplicable, logrando por este concepto la recaudación de \$ 2,127,974.40 (Dos millones ciento veintisiete mil novecientos setenta y cuatro pesos 40/100 MN)

CATASTRO



En cuanto a la modernización y simplificación del proceso recaudatorio, se continúa trabajando en la disminución del rezago del impuesto predial, lotes baldíos y en este primer año de la Administración con el objeto de recaudar se aplicaron los descuentos en los meses de Enero y Febrero del 15 % sobre el entero, así como un 10 % adicional a adultos mayores, pensionados y personas con discapacidad, recaudando un total de \$ 7,222,076.47 (Siete Millones Doscientos Veintidós Mil Setenta y Seis pesos 47/100 MN) los cuales se conformaron de la siguiente manera:

IMPUESTO PREDIAL			
RÚSTICO	URBANO	TRANSLADOS DE DOMINIO	CONTRIBUYENTES MOROSOS
\$ 2, 049, 253.14	\$ 3, 967, 029.57	\$ 1, 702, 644.08	\$ 1, 205, 793.76
TOTAL: 7,222,076.47			

Fuente: Departamento de Catastro

Se realizó curso de capacitación el 20 de Junio del año actual, sobre el nuevo **Sistema de Gestión Catastral** impartido por la Dirección de Catastro del Estado y del cual se empezará a implementar para modernizar y eficientar los procesos en el Departamento de Catastro Municipal.

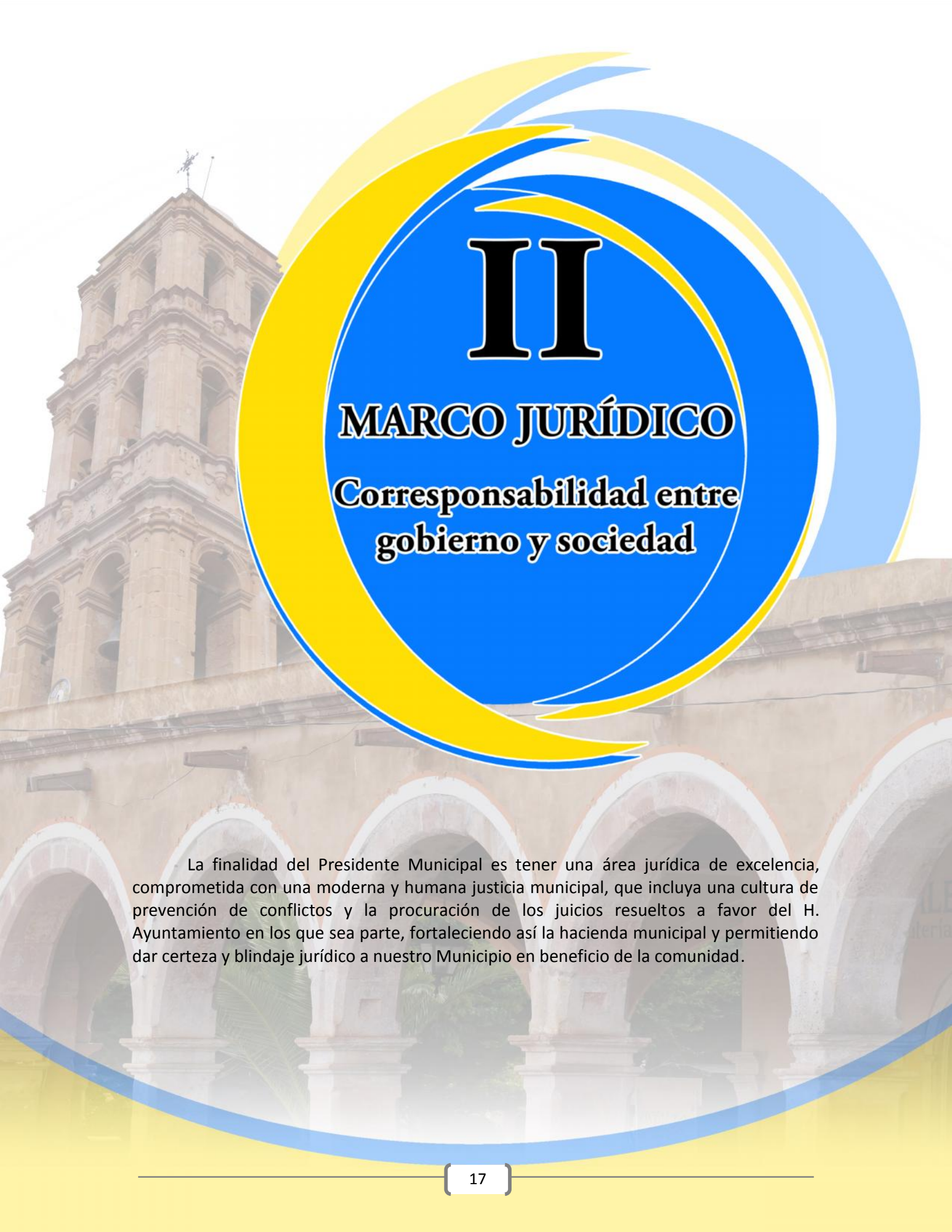


DESARROLLO URBANO



El Departamento de Desarrollo Urbano en coordinación con Catastro Municipal con el fin de mantener la cartografía actualizada continúan aplicando acciones que permiten analizar en forma cualitativa y cuantitativa el estado de los inmuebles, lo que permite contar en forma actualizada el estado de los inmuebles, para que mediante la valuación y/o revaluación se actualicen aquellos que sean susceptibles de cambios, llevando a cabo además, la digitalización de los mismos y dando certeza a los ciudadanos cuando requieren hacer un trámite sobre sus predios.

Obteniendo como resultado en este periodo un ingreso por \$ 383,259.00 (Trescientos Ochenta y Tres Mil Doscientos Cincuenta Nueve pesos) al Municipio, derivado de los servicios que se ofrecen a la ciudadanía como son levantamientos topográficos, planos, licencias de construcción, constancias y verificaciones.



II

MARCO JURÍDICO

Corresponsabilidad entre gobierno y sociedad

La finalidad del Presidente Municipal es tener una área jurídica de excelencia, comprometida con una moderna y humana justicia municipal, que incluya una cultura de prevención de conflictos y la procuración de los juicios resueltos a favor del H. Ayuntamiento en los que sea parte, fortaleciendo así la hacienda municipal y permitiendo dar certeza y blindaje jurídico a nuestro Municipio en beneficio de la comunidad.

II MARCO JURÍDICO.

Corresponsabilidad entre gobierno y sociedad.

SINDICATURA

En el área de Sindicatura se ha atendido a los Juzgados Calificadores ayudando en la resolución de los recursos de impugnación contra actos del Municipio, verificando que su actuación y la de la Autoridad Municipal en general, se apeguen al estado de derecho en beneficio de la comunidad. Es por ello que las acciones realizadas dentro de esta área son:

- Conjuntamente con el Presidente Municipal se ha celebrado convenios por parte de esté H. Ayuntamiento y varias dependencias Estatales y Federales en beneficio de nuestro Municipio.
- Se verificó la entrega formal del predio en el que se ubicará el Hospital Comunitario siendo el Presidente Municipal quien otorgó la firma para ceder los derechos ante Servicios de Salud y con ello avanzar en las gestiones de su construcción.
- En cada uno de los departamentos dependientes de esta Presidencia Municipal, se ha dado continuidad a la actualización del inventario (bienes muebles), anexando los de nueva adquisición así como identificando los que son obsoletos o están descompuestos con la finalidad de presentarse a cabildo para que autorice la baja del inventario Municipal.

JURIDICO

Las Leyes determinan las relaciones entre las Entidades de nuestro Gobierno, de la mano con la sociedad, es una de las visiones de este Honorable Ayuntamiento puesto que la ley es quien nos rige dentro de una comunidad que desea vivir en armonía, teniendo esto como sustento. El Presidente Municipal determinó que el área jurídica continúe apoyando y dando asesoría a los ciudadanos que se acerquen a solicitar ayuda en los asuntos que les aquejan, pero de igual forma esta área está determinada a dar certeza a cada uno de los servidores públicos en el quehacer diario del Municipio, logrando de esta forma las siguientes acciones:

Juicios en los juzgados de primera instancia.

TRAMITE	NO. DE RESOLUCIONES
Diligencias de Información Ad- Perpetuam	19
Convenios con particulares	3
Otros expedientes	4

Fuente: Departamento Jurídico Municipal

Juicios de amparo promovidos en los juzgados de distrito.

TRAMITE	NO. DE RESOLUCIONES
Amparos	46
Quejas ante la CEDH	1
Laborales	7
Contenciosos Administrativos	4
Contratos Musicales	22
Contratos de arrendamiento	9

Fuente: Departamento Jurídico Municipal

CONTRALORÍA

El área de contraloría es la asignada para realizar el proceso de control y evaluación Municipal, con la finalidad de testificar la correcta aplicación de los recursos municipales así como la comprobación de las obligaciones derivadas de las disposiciones de planeación, presupuesto, ingresos, patrimonio y valores que tenga el Ayuntamiento es por ello que en este año de actividades de la Administración 2013 – 2016 se ha realizado:

1. La participación 4 licitaciones y 38 contrataciones de obra por parte de Desarrollo Social y de la dirección de Obras Públicas del Municipio.
2. Se revisaron los avances físico - financieros de las obras que realiza el H. Ayuntamiento en las diversas comunidades y en la cabecera Municipal.
3. Se entregaron tres informes trimestrales ante la Auditoria Superior del Estado, en las que se informaba las acciones realizadas por parte de este departamento como: auditorias a diferentes departamentos de la Presidencia Municipal, participación en la verificación y constancia de 39 obras realizadas y la revisión de los ingresos y egresos de los recursos del Municipio entregados por Tesorería Municipal.

Concluyendo hasta el momento con avances y correcta aplicación de recursos por parte de la actual Administración.

COORDINACIÓN DE DELEGADOS

Promover la organización vecinal en la que los ciudadanos del Municipio de Sombrerete sean participantes activos en la actividades y toma de decisiones en beneficio de la población, es sin duda una de las acciones que el Presidente Municipal ha encomendado a el área de Coordinación de Delegados, es por ello que desde el 11 de Octubre del año 2013 al 06 de Febrero del 2014, se llevaron a cabo las reuniones para realizar los cambios de Delegados de cada comunidad y colonia de Sombrerete, quienes serán durante el periodo que se ha establecido por la Administración serán vínculo directo con cada integrante de su comunidad, consolidando un equipo de trabajo que ayude al Ayuntamiento a estar cerca de la gente.



Se otorgó también la atención a 778 ejidatarios de diversas comunidades sobre diferentes trámites con relación a problemas agrarios, con la coordinación del visitador de la Procuraduría Agraria.

En el periodo que se informa por parte de la Coordinación de Delegados se otorgaron 775 constancias de bajos recursos, así como 13 constancias de domicilio y 7 constancias de concubinato.

SEGURIDAD PÚBLICA



El Presidente Municipal considerando que la Seguridad Pública es un derecho Universal ha fortalecido al cuerpo policiaco del Municipio con la finalidad de obtener una región que pueda convivir en armonía, respetando los derechos individuales de las personas, buscando en la medida de lo posible evitar alteraciones del orden social, mediante:

- La aplicación de exámenes antidoping a 77 elementos de esta Dirección de Seguridad Pública Municipal, dando negativo a cualquier tipo de sustancia toxica.
- Adquisición de dos Unidades tipo Patrulla mediante convenio con el consejo Estatal de Seguridad Pública y el Municipio con el Programa 50 y 50.
- Adquisición de uniformes para el personal de Seguridad Pública.
- Inauguración con la presencia del Gobernador el Lic. Miguel Alonso Reyes de la Unidad UNIRSE Sombrerete, con la finalidad de fortalecer el esquema de Seguridad Estatal y a la vez Municipal.
- Coordinación con el Ejército Mexicano y Policía Estatal para el resguardo de diversos eventos.
- Cursos de capacitación en Técnicas de Operación Policial denominado “La Importancia de Capacitación y la Experiencia de Colombia”, en el Instituto de Formación Profesional y conferencias con la Comisión Estatal de Derechos Humanos.



Logrando con ello:

1. Detener a 1369 personas del mes de Septiembre del 2013 a l mes de julio del 2014 por faltas administrativas.
2. Retener a 171 menores de edad por faltas administrativas o por petición de los padres, con la finalidad siempre de ser esa una acción preventiva y evitar sucesos irreparables.

3. Se puso a disposición y presentación del Ministerio Público a 12 personas por diversos delitos, además de que se han recuperado 6 vehículos con reporte de robo.
4. Se brindo 270 apoyos con personal y patrullas para distintos eventos a la comunidad de Sombrerete y a Municipios Vecinos.
5. Se está trabajando en coordinación con personal y Unidades de la Base de Operaciones Mixtas (BOM), donde participa el Ejército Mexicano (SEDENA), PGR, Policía Federal de Caminos, Policía Estatal y Municipal.

JUEZ COMUNITARIA

Es facultad de los ayuntamientos el contar con una instancia de justicia al servicio de la comunidad, para sancionar infracciones Leyes y Reglamentos, y para actuar como órganos conciliadores en determinados asuntos de cuantía menor de naturaleza familiar, civil y mercantil; es por ello que el Presidente Municipal giró instrucción a la Juez Comunitaria para que lleve a cabo esta tan importante labor, realizando en este año 186 convenios de tipo (civil, mercantil y familiar), 86 actas de comparecencia, 103 constancias diversas, (concubinato, permiso de menores, aclaración de nombre, entre otras), 104 cartas compromiso, 119 circulares, 3 certificaciones, 55 oficios girados a diversas dependencias, 1,056 citatorios de tipo (civil, mercantil y familiar), 153 últimos llamados, 115 órdenes de comparecencia, 40 inspecciones a diversas comunidades, así como en la cabecera municipal. Se recibieron un total de 489 depósitos de diversas cantidades por concepto de pagos así como de pensiones.

PROTECCIÓN CIVIL



La Protección Civil es sin duda uno de los temas de gran relevancia para el Presidente Municipal; es por ello que con la implementación del Programa Municipio Seguro se impartieron 9 capacitaciones que abarcaron temas como primeros auxilios básicos, signos vitales, quemaduras, atragantamiento, R.C.P. básico, Hemorragias, Fracturas, combate de incendios, mismas que al finalizar se formaron los Comités de Brigadas de Protección civil, tanto de la cabecera Municipal como en la Colonia Hidalgo, con la finalidad

de contar con personas con la capacidad de enfrentar algún suceso imprevisto que ponga en riesgo a nuestra sociedad.

Bajo el esquema de protección a la ciudadanía Sombreretense el día 13 de Junio del 2014 se llevó a cabo la Sesión Solemne de Cabildo para la instalación del Consejo Municipal de Protección Civil el cual tiene como fin primordial: Proteger la vida de la población, su patrimonio, la planta productiva, los servicios públicos y su entorno natural, ante fenómenos de carácter geológico, hidra - meteorológico, químico - tecnológico, sanitario –



sociológico y socio - organizativo que pueden producir riesgo, emergencia o desastre.



Este departamento en el periodo septiembre 2013 a julio 2014 realizó 419 traslados a de salud de diferentes municipios del Estado y de la República Mexicana, atendiendo a 144 accidentes, 60 incendios, 38 llamadas sobre atención de enjambres, 8 fugas de gas y agua, 1479 apoyos en diversos eventos dentro del Municipio con la finalidad de salvaguardar la integridad de las personas y prevenir accidentes, guiándose sobre la dirección de aplicar las medidas de seguridad requeridas según el evento.

Por parte del Departamento de Protección Civil y Bomberos, gracias a la disponibilidad de nuestro Presidente Municipal se otorgaron 1310 apoyos de hule, ropa, catres, colchonetas, despensas y cobijas en distintas comunidades de nuestro Municipio.

Cabe resaltar que la labor del área de Protección Civil ha sido fortalecida con la adquisición de trajes de bombero y una lancha para dar atención oportuna a la ciudadanía ante cualquier siniestro.



III

PRODUCTORES Y EMPREENDEDORES

**Emprendedores, Productos y
Empresarios, Innovación y
Tecnología**

Actualmente vivimos en un Municipio en el que se están produciendo grandes cambios para los emprendedores del área rural y urbana, quienes han tomado un papel protagónico en el desarrollo de la economía y generación de empleo dentro de este Gobierno, apoyar estas iniciativas es la primordial tarea de nuestro Presidente Municipal, permitiendo entonces el crecimiento de las micro, pequeñas y medianas empresas para un mejor bienestar social.

III PRODUCTORES Y EMPRENDEDORES.

Emprendedores, Productores y Empresarios, Innovación y Tecnología.

DESARROLLO ECONÓMICO



Dentro del Plan Municipal de Desarrollo se han establecido en las líneas de acción del Desarrollo Económico el trabajar en la búsqueda de generar un entorno amigable, que genere confianza a los inversionistas locales, estatales y regionales para que inviertan en la apertura de nuevas empresas productivas rentables, por medio de la participación de los diferentes actores sociales, económicos y gubernamentales; sin duda las estrategias que ha diseñado el Presidente Municipal en coordinación con el Departamento de Desarrollo Económico ha dado

lugar al logro de que Sombreretete recibió el **Reconocimiento PROSARE** por parte de la Comisión Federal de Mejora Regulatoria de manos del Secretario de Economía del Gobierno Federal Ildelfonso Guajardo, que da la certeza a las empresas para la apertura en el Municipio de forma rápida, eficaz, dando agilidad de trámite, lo que permite a su vez la generación de empleo, otorgando en lo que va del año 11 licencias en un tiempo aproximado de 48 horas de respuesta.



De igual forma en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Económico se entregaron apoyos del programa “Empleo Temporal” dirigido a 36 personas siniestradas de 5 comunidades, con rehabilitación a servicios públicos con una derrama de \$ 45,900.00 (Cuarenta y cinco mil novecientos pesos) y despensas.

Participación de los artesanos en diversos eventos a nivel estatal con el objetivo de dar a conocer nuestros productos Sombreretenses, en donde en el bazar navideño por la comercialización de sus productos se obtuvo una derrama económica por \$ 25,000.00 (Veinticinco mil pesos) para el Municipio.

Se capacitaron 40 comerciantes en los cursos “Atención a clientes con calidad” y “Excel aplicado a negocios”, con la duración de 20 horas, otorgándoles las herramientas para la promoción y comercialización de sus productos, así como el control de sus inventarios.

Analizando los problemas y necesidades que imperaban en ese momento sobre el tema de la Reforma Fiscal y observando la incertidumbre que se vivía dentro este gremio se vio la necesidad urgente de dar asesoría sobre el tema de la incorporación fiscal, llevando una serie de pequeñas pláticas y capacitaciones impartidas por personal de Cámara de Comercio y algunos contadores de Sombrerete, en diferentes comunidades ubicadas estratégicamente, con un total de 540 comerciantes beneficiados.



Con la autorización del Presidente Ingeniero Juan Pablo Castañeda Lizardo se apertura en el Departamento de Desarrollo Económico un módulo de **“Asesoría Fiscal y Contable”** que apoya a los ciudadanos en los trámites ante SHCP en cuanto al aumento y disminución de obligaciones, beneficiando a 443 contribuyentes, evitando así que tengan que trasladarse a la ciudad de Fresnillo o Zacatecas, ayudando con esto a evitar la informalidad y dar certeza a los consumidores al comprar en un negocio que cumple con la Reforma Fiscal.

Se logra la autorización por parte de nuestro Honorable Ayuntamiento **del Convenio de Colaboración para Conjuntar esfuerzos y recursos en materia de Desarrollo Económico, Social y Turístico con Gobierno del Estado**, con el cual se tiene como objetivo que el municipio identifique su vocación para promover e impulsar sus actividades económicas dominantes, atracción de inversiones, fortalecer el vínculo intermunicipal, lograr la regionalización, incrementar el empleo, incorporar tecnología e innovación en su quehacer diario.

Se dio la inauguración del **PROGRAMA CONOCE ZACATECAS** en donde se recibieron 3 grupos de turistas, logrando cristalizar uno de los cuatro recorridos turísticos planeados con la Cámara de Comercio Zacatecas, con la afluencia de 135 visitantes.



Firma del **Convenio con el Servicio Nacional de Empleo \$1'000,000.00** (Un millón de pesos 00/100 MN), con lo que se ha otorgado 7 CPL (Capacitación en la Práctica Laboral), 3 CAE (Capacitación para el Auto – Empleo); beneficiando a 250 personas entre becarios e instructores, recibiendo una beca por un mes y medio, obteniendo una derrama económica en el Municipio por \$ 1, 008,821.65 (Un millón ocho mil ochocientos veintinueve pesos 65/100 MN)

En la búsqueda de otorgar más opciones a los emprendedores, micro, pequeñas y medianas empresas de nuestro Municipio se les dio a conocer las diversas convocatorias por medio de instituciones que proporcionan financiamiento o apoyos como son: INADEM, INAES, FONDO PLATA, con la participación de cerca de 50 interesados a las reuniones; bajo el contexto de capacitación a las micro, pequeñas y medianas empresas se otorgó la asesoría por parte de la PRODECON (Procuraduría de la Defensa del Contribuyente) en la cual se informó a los contribuyentes y asistentes en general todos los derechos y obligaciones de los que son merecedores.

Con la asesoría del Departamento de Desarrollo Económico y por medio de la Institución Fondo Plata: se logró cristalizar **5 créditos** por un importe de \$ 50,000.00 (Cincuenta mil pesos 00/100 MN) con un monto total de \$ 350,000.00 (Trescientos cincuenta mil pesos), de los cuales se aplican en estética, renta de mobiliario, ferretería, funeraria y tienda de abarrotes, fortaleciendo con esto a los negocios de nuestro Municipio y a la vez generando fuentes de empleo.

De igual forma en Presidencia Municipal en coordinación con Asociaciones Civiles se logró atraer al Municipio con la participación en los Programas que maneja el Instituto Nacional de la Economía Social la cantidad de \$ 650,000.00 (Seiscientos cincuenta mil pesos) en dos proyectos de servicios, mismos que serán aplicados en la Comunidad de Sombrerete y en la Comunidad de San Rafael, todo esto derivado de las gestiones y acciones acertadas de nuestro Presidente Municipal.

A nivel nacional se cuenta con 10 puntos mover a México que son establecidos por la Secretaría de Economía del Gobierno Federal, con gestiones realizadas desde el principio de la Administración ahora el **Municipio de Sombrerete forma parte de la RED MOVER A MÉXICO**, debido a el área estratégica económica en el que estamos ubicados en el territorio Mexicano, logrando con ello participar en la estrategia de articulación y vinculación de las políticas y programas de apoyo para *Emprendedores y MiPyME's* de las diferentes instancias de Gobierno y del sector privado, una acción más que **"Va por ti Sombrerete"**.

DESARROLLO RURAL



Las principales fuentes de riqueza en el Municipio son la Agricultura y la Ganadería, todo esto debido a que Sombrerete se ha consolidado como el principal productor de frijol en el estado y la producción de bovinos carne, siguiendo como Sombreretenses el lema de hacer mejor lo que sabemos hacer, innovar, agregarle valor a nuestros productos a través del beneficio y transformación así como el establecimiento de alianzas estratégicas, el departamento de Desarrollo Rural con instrucciones

del Presidente Municipal ha llevado acciones como:

1. Instalación del Consejo de Desarrollo Rural Sustentable el 30 de octubre de 2013.
2. Expo-Feria agrícola del Frijol en su edición 2013 en la comunidad de Colonia Hidalgo, encabezada por el M.V.Z. Juan Ángel Castañeda Lizardo†, Presidente Municipal, con la



participación de SECAMPO, SAGARPA, ACERCA, INIFAP Durango, INIFAP Zacatecas, organizaciones de productores de la región, FIRCO, casas comerciales de insecticidas y maquinaria agrícola, secretaría de economía del estado, en donde se logró con la gestión de la Presidencia Municipal y Asociaciones civiles para los agricultores de la región los siguientes implementos:

IMPLEMENTOS	COMUNIDADES BENEFICIADAS	CANTIDAD	MONTO APOYADO
CORTADORA DE FRIJOL DE BARRA	SANTA LUCÍA, COLONIA HIDALGO, EX HACIENDA ZARAGOZA, CHARCO BLANCO, EL SAUZ DEL TERRERO, BERROS DE OJO SANTO, AGUA ZARCA, QUINCE DE ENERO, DOROTEO ARANGO, SAN JOSÉ DE FELIX,ZAPATA, LINARES, SOMBRERETE, MIGUEL AUZA, LO DE MENA, AQUILES SERDÁN, SAN PASCUAL, SAN ANTONIO DEL CERRITO, VERGELITOS, SAN JOSÉ DE RANCHOS, SAN JOSÉ DE CANUTILLO, SANTA ROSA, LAS DELICIAS, LA SOLEDAD, CUAUHEMOC, BAÑUELOS VIEJO.	11	\$ 110,000.00
TRITURADOR DE FORRAJE (MOLINO)		5	\$ 67,500.00
RASTRA GALLINA		10	\$ 35,000.00
ASPERSORA		20	\$ 300,000.00
CULTIVADORA CON SEMBRADORA DE 4 SURCOS		40	\$ 800,000.00
PARVEADORA ESTACIONARIA TRES ESTRELLAS		1	\$ 52,500.00
CORTADOR ALOMILLADOR 6 SURCOS		2	\$ 130,000.00
RASTRA DE 26 DISCOS DE TIRÓN HIDRAULICA		8	\$ 320,000.00
SUBSUELO DE 5 PICOS		8	\$ 80,000.00
TRAILA VOLTEO 6 TON		55	\$ 1,787,500.00
TOTAL		160	\$ 3,682,500.00

- Se realizó el Curso de Capacitación de Análisis de Suelo con una asistencia de 31 personas, así como cabo Capacitación para el control de plagas en Calabaza a través de INIFAP Zacatecas, con la finalidad de que los agricultores de la región estén preparados para la detección y control de plagas en sus cultivos.
- Se llevó a cabo el convenio con CONAFOR, para la ejecución del proyecto de la modalidad de apoyo y manejo forestal maderable.
- Se realizó la 1er Feria de Nutrición 2014, en coordinación con las Agencia CASE (Consultores y Asesores de Servicios Especializados), con la participación de 9 comunidades de alto grado de marginación en el área de nutrición, acción que es comienzo de una serie de seguimiento a los problemas sociales del campo.
- En Coordinación con la Secretaría del Campo se entregaron paquetes de pollos y frijol, además de concretar convenio por 600 horas máquina, por una inversión de \$540,000.00 del cual el Municipio aportó el 50%, para realizar trabajos en el campo del Municipio de Sombrerete.



Con una inversión de \$ 5,600,000.00 (Cinco millones seiscientos mil pesos) para el sector Agrícola en 21 proyectos y por \$ 750,000.00 (Setecientos cincuenta mil pesos) para el sector ganadero en 3 proyectos se logró obtener el beneficio en Programas del Instituto Nacional de la Economía, logrando con ello atender a las comunidades de Charco Blanco, San Pascual, San José de



Ranchos, El Cerrito, San José de Canutillo, Agua Zarca, Colonia Miguel Auza, Alfredo V. Bonfil, Colonia Hidalgo, Mateo Gómez y Benito Juárez, Ex Hacienda Zaragoza y Colonia Orión, todo esto en gestiones coordinadas del Presidente Municipal con Asociaciones Civiles, una acción más del presente **Gobierno que “Va por ti”**.

TURISMO



Con la finalidad de continuar con la conservación de nuestros centros turísticos por parte del área operativa del Departamento de Turismo se han obtenido 2 proyectos de restauración por el Programa FOREMOBA 2012, mismos que se trabaja en coordinación con Gobierno Federal, Estatal, Municipal y beneficiarios, obteniendo la autorización en primer lugar para la restauración del Templo de San José de la Parada por un monto de \$ 820,000.00 (Ochocientos veinte mil pesos) que

hasta el momento ya ha sido ejecutado y el segundo por \$ 560,000.00 (Quinientos sesenta mil pesos) para aplicación en el Templo de San José de lo de Mena, bajo el mismo esquema, esperando en este momento el arranque de esta restauración.

Así mismo se cuenta con las autorizaciones para la restauración y rehabilitación de las cubiertas del templo de la Tercera Orden por un monto de \$ 671,208.90 (Seiscientos setenta y un mil doscientos ocho 90/100 MN), como la restauración y rehabilitación del cuarto bloque de los portales en convenio con Secretaría de Turismo para aplicar la cantidad de \$ 6, 000,000.00 (Seis millones de pesos), mismas obras que están en proceso de inicio.

Se cuenta ya con la solicitud autorizada por el Programa PAICE 2014 sobre el equipamiento de la casa de la cultura segunda etapa, que será enfocado en la Biblioteca del Archivo Histórico por un monto de \$ 1, 600,000.00 (Un millón seiscientos mil pesos); y siguiendo bajo el contexto del fortalecimiento de nuestra Infraestructura Turística se autorizó durante este periodo de gestión el cableado subterráneo en convenio con la Secretaria de Turismo por \$ 3, 500,000.00 (Tres millones quinientos mil pesos), obra que se encuentra en proceso bajo la supervisión del Departamento de Obras Públicas Municipales.

En el área de difusión turística se llevaron a cabo 8 acciones de impacto en nuestro municipio resaltando la participación



PORCENTAJE DE OCUPACION HOTELERA



en Reunión en general para el Plan de Conservación de Monumentos Históricos y Congreso Regional de los Pueblos Mágicos “Rincones Mágicos de Zacatecas”

Los trabajos realizados por el personal de turismo han logrado ayudar en el incremento de ocupación hotelera por parte de nuestros turistas, rebasando de esta forma el resultado obtenido en los dos años anteriores.

INSTITUTO MUNICIPAL DE ARTE Y CULTURA

La Misión del Instituto Municipal de Arte y Cultura de Sombrerete es preservar y difundir el patrimonio artístico, cultural e histórico del Municipio de Sombrerete, es por ello que con apoyo del M.V.Z Juan Ángel Castañeda Lizardo† se realizó la gestión de la Escuela de iniciación artística en el Municipio dando lugar a la autorización e inauguración de la misma el 17 de Marzo del 2014 por el Presidente Municipal Ingeniero Juan Pablo Castañeda Lizardo que en memoria de nuestro presidente fallecido lleva por nombre “Escuela de Iniciación artística Juan Ángel Castañeda Lizardo”, logrando con esta acción preparar a 32 alumnos en estudios profesionales de música, teatro, danza y artes visuales de edades de entre 9 a 13 años, entregando al final de su preparación en un periodo de 6 semestres el kardex avalado por el Instituto Nacional de Bellas Artes.

Así mismo este departamento de difusión y preparación artística llevó a cabo 63 actividades culturales sobre presentación de grupos musicales, cafés literarios, exposiciones pictóricas y de artesanías, homenajes y desfiles, a la vez 3 concursos en los que se buscaba presentar y preservar las tradiciones de nuestro municipio de Sombrerete.

ARCHIVO HISTÓRICO



Dentro del Departamento de Archivo Histórico en el periodo que se informa se proporcionó información histórica a 122 alumnos de primaria, secundaria y nivel medio superior, así como se otorgó vía telefónica información a 32 personas de otros estados y de la Unión Americana.

Se realizaron 22 investigaciones del Centro Histórico y de Historia regional, para la Junta de Conservación de Monumentos y zonas típicas del Estado de Zacatecas, I.N.A.H y personas de la comunidad.

Se proporcionó las facilidades por parte del Ayuntamiento para la elaboración del libro “ La Población de Sombrerete de 1826 a 1900” por espacio de tres meses, realizando ardua investigación en los libros del Archivo Histórico, así como continuación sobre “El Camino Real de Tierra Adentro y sus leyendas”, además de continuar con la complementación de la “Monografía de Sombrerete”

Se enviaron 80 fojas a la LXI Legislatura del Estado de Zacatecas con la finalidad de integrar un libro conmemorativo con el motivo centenario de la Toma de Zacatecas y 23 fojas a Secretaría de Infraestructura en relación a información histórica de revolucionarios que tuvieron injerencia dentro de la Batalla y Toma de Zacatecas, todo esto dentro de la participación de nuestro Municipio dentro de la conmemoración del centenario de la Toma de Zacatecas.

ENLACE EDUCATIVO



Sin duda la educación es la base para fortalecer un pueblo, es por ello que el Presidente Municipal con las gestiones realizadas concreto dos convenios para becas escolares de primaria y secundaria con la Secretaría de Educación del Estado, en el primer convenio se otorgan 197 becas con una aportación de \$ 59,100.00 (Cincuenta y nueve mil cien pesos); en el segundo convenio se benefician 342 alumnos y la aportación es de \$ 153,900.00 (Ciento cincuenta y tres mil novecientos pesos), beneficiando a la

cabecera municipal y comunidades como Colonia González Ortega, San José de Ranchos, Colonia Hidalgo, San José de Félix.

Se otorgaron apoyos diversos a escuelas y estudiantes del municipio entre los que destacan:



- Apoyo a 4 estudiantes con medio boleto semanal para trasladarse de la comunidad de Corrales a Fresnillo.
 - Suministro de papelería a diversas escuelas.
 - Mantenimiento a infraestructura y equipo de las escuelas de telesecundaria Juan de la Barrera, ubicada en San José de Canutillo, Escuela Primaria Margarita Maza de Juárez.
- Apoyo con Juegos recreativos al Preescolar y primaria 5 de Mayo, ubicado en la Comunidad El Álamo.
- Apoyos para traslado a concursos académicos y culturales, así como 12 viajes de estudios con hospedaje, transporte y/o combustible.

Una de las acciones más importantes en el área de Educación es el apoyo otorgado mediante el Programa Escuelas de Calidad en donde en este año de gestión resultaron beneficiadas 16 Escuelas estatales y 15 escuelas Federales con una inversión de \$1, 045,000.00 (Un millón cuarenta y cinco mil pesos), haciendo un total de 31 escuelas beneficiadas.



Programa Escuelas de Calidad 2014
(11 Escuelas Beneficiarias)
COBERTURA MUNICIPAL
Inversión \$ 1' 045.000,00

FONDO IV

EDUCACIÓN

ESCUELAS ESTATALES	ESCUELAS FEDERALES
Luis Moya – Sombrerete	Salvador Toscano – San José de Félix
México Independiente – San Martín	Santos Degollado – Ex Hacienda Zaragoza
La Zacatecana – San Antonio del Cerrito	Gabriela Brimmer – Sombrerete
Francisco García Salinas – Felipe Ángeles el Barranco	Jesús González Ortega – Col. González Ortega
Joaquín Amaro – Ojo de Agua la Batea	Ramón López Velarde TV – Col. González Ortega
Aquiles Serdán – Aquiles Serdán	Independencia – Sombrerete
Guadalupe Victoria – José Ma. Morelos	Ramón López Velarde – Col. González Ortega
Amado Nervo – Estancia de Guadalupe	Miguel Hidalgo – Col. Hidalgo
La Corregidora – Felipe Carrillo Puerto (El Arenal)	Joaquín Amaro – Corrales
Leona Vicario – Buena Vista	Adolfo López Mateos – Col. González Ortega
Miguel Auza – Emiliano Zapata	Belén Mata Dueñez – Sombrerete
Revolución Mexicana – Felipe Ángeles (La Estancia)	Escuela Secundaria Técnica No.3 – Col. González Ortega
5 de Mayo – Col. Zaragoza y Ahiladas	EST No.8 Joaquín Amaro – Sombrerete
Jaime Torres Bodet – Francisco I. Madero (Juares)	Moisés Sáenz – Villa Insurgentes
Benito Juárez – Ignacio Allende	EST No.60 – Sombrerete
Luis Moya Regis – San Francisco de Órganos	

INJUSOM

El Instituto de la Juventud Sombreretense dentro de la Administración 2013 - 2016, ha sido encomendado por el Presidente Municipal para ser una institución guiadora, que ofrezca actividades y espacios para el sano crecimiento de los jóvenes del Municipio, brinde asesoría y apoyo en la gestión de proyectos enfocados al autoempleo y generación de pequeños empresarios, es por ello que las acciones realizadas en este sentido son:



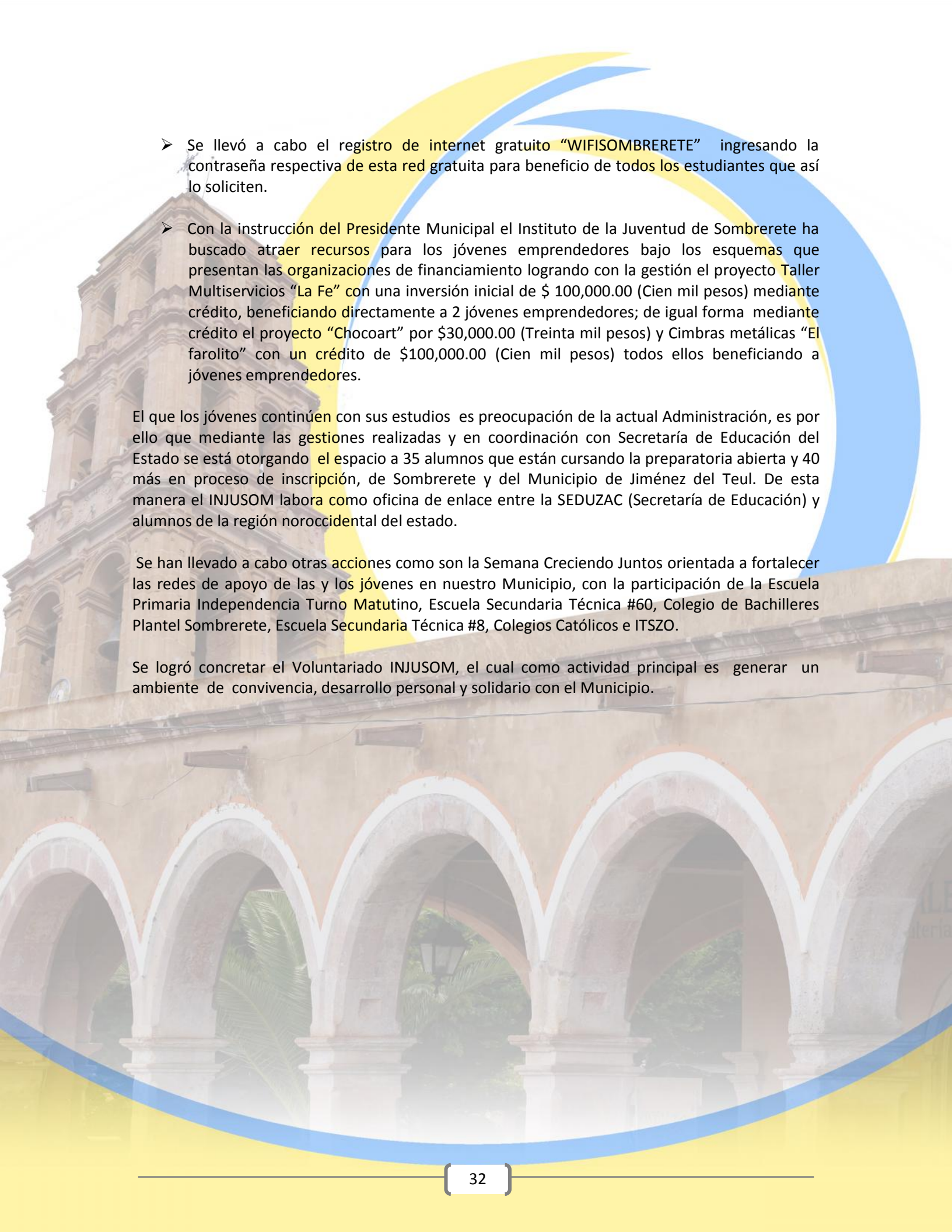
- El programa contra el maltrato en el noviazgo “*EL amor no duele*”, en el que participaron docentes y alumnos de las escuelas: Instituto San Juan Bautista De La Salle, Colegio González Valencia, Escuela Secundaria Técnica #8 y Escuela Secundaria Técnica #60.

- Dentro de las actividades de recreación y cultura se realizaron el primer concurso y pasarela de catrinas en coordinación con INJUSOM y Casa de la Cultura con el Colegio de Bachilleres Plantel Sombrerete,

con el objetivo de fomentar las tradiciones mexicanas en nuestro Municipio; de igual forma dando espacio a los nuevos esquemas culturales se facilitó la participación de agrupaciones juveniles de Hip-Hop, se organizó una Raposada, festival urbano en las instalaciones del Skate Park donde hubo acercamiento con jóvenes practicantes de BMX y Skate Park, talleres de graffiti, participación en la feria Internacional del Libro y feria del Empleo.

- Se realizó el curso - taller Training Trainers orientado a desarrollar las habilidades de control de grupos, enseñanza experiencia y técnicas de conocimiento para docentes y personas que trabajan con jóvenes, en un esfuerzo por dar herramientas más eficaces de enseñanza y habilidades sociales.

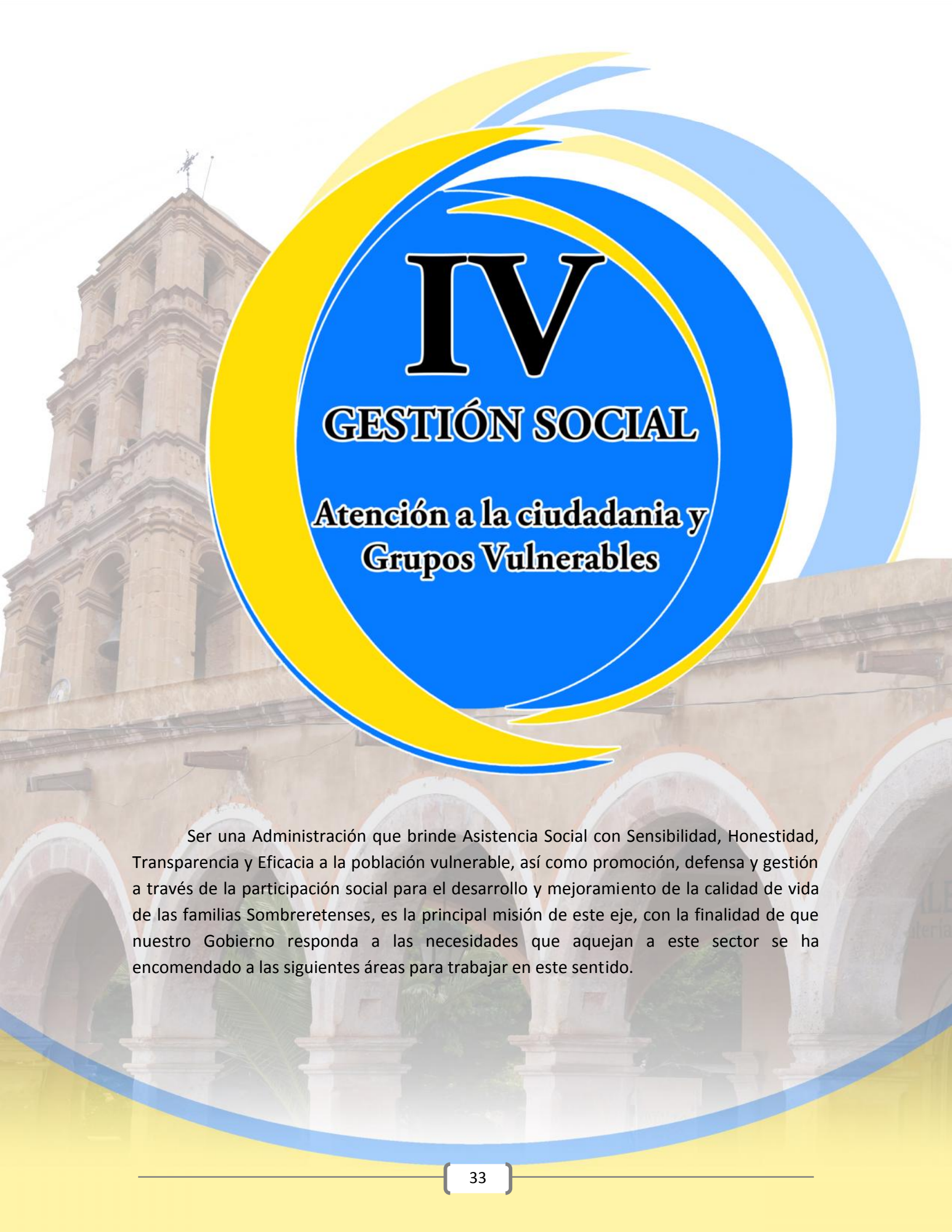


- 
- Se llevó a cabo el registro de internet gratuito “WIFISOMBRERETE” ingresando la contraseña respectiva de esta red gratuita para beneficio de todos los estudiantes que así lo soliciten.
 - Con la instrucción del Presidente Municipal el Instituto de la Juventud de Sombrerete ha buscado atraer recursos para los jóvenes emprendedores bajo los esquemas que presentan las organizaciones de financiamiento logrando con la gestión el proyecto Taller Multiservicios “La Fe” con una inversión inicial de \$ 100,000.00 (Cien mil pesos) mediante crédito, beneficiando directamente a 2 jóvenes emprendedores; de igual forma mediante crédito el proyecto “Chocoart” por \$30,000.00 (Treinta mil pesos) y Cimbras metálicas “El farolito” con un crédito de \$100,000.00 (Cien mil pesos) todos ellos beneficiando a jóvenes emprendedores.

El que los jóvenes continúen con sus estudios es preocupación de la actual Administración, es por ello que mediante las gestiones realizadas y en coordinación con Secretaría de Educación del Estado se está otorgando el espacio a 35 alumnos que están cursando la preparatoria abierta y 40 más en proceso de inscripción, de Sombrerete y del Municipio de Jiménez del Teul. De esta manera el INJUSOM labora como oficina de enlace entre la SEDUZAC (Secretaría de Educación) y alumnos de la región noroccidental del estado.

Se han llevado a cabo otras acciones como son la Semana Creciendo Juntos orientada a fortalecer las redes de apoyo de las y los jóvenes en nuestro Municipio, con la participación de la Escuela Primaria Independencia Turno Matutino, Escuela Secundaria Técnica #60, Colegio de Bachilleres Plantel Sombrerete, Escuela Secundaria Técnica #8, Colegios Católicos e ITSZO.

Se logró concretar el Voluntariado INJUSOM, el cual como actividad principal es generar un ambiente de convivencia, desarrollo personal y solidario con el Municipio.



IV

GESTIÓN SOCIAL

Atención a la ciudadanía y Grupos Vulnerables

Ser una Administración que brinde Asistencia Social con Sensibilidad, Honestidad, Transparencia y Eficacia a la población vulnerable, así como promoción, defensa y gestión a través de la participación social para el desarrollo y mejoramiento de la calidad de vida de las familias Sombreretenses, es la principal misión de este eje, con la finalidad de que nuestro Gobierno responda a las necesidades que aquejan a este sector se ha encomendado a las siguientes áreas para trabajar en este sentido.

IV GESTIÓN SOCIAL.

Atención a la ciudadanía y grupos vulnerables.

DIF MUNICIPAL.



El DIF Municipal se caracteriza por atender a la gente de manera integral, llevando a cabo una ardua tarea pero a la vez la más gratificante de todas, que es ayudar a las personas más vulnerables de nuestro Municipio, es sin duda la meta que la Presidenta del DIF Municipal con el apoyo del Presidente Municipal de Sombrerete han logrado en este año de gestión, teniendo siempre el apoyo de los 17 Departamentos que comprenden esta institución de calidad y calidez humana, mencionando a continuación acciones relevantes:

- En el área de Psicología se atendió un total de 1029 pacientes de los cuales corresponden a 516 mujeres y 513 hombres, así como la canalización a 15 personas que requerían de apoyo en Escuela de Educación Especial, Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE), Unidad Básica de Rehabilitación (UBR), hospital psiquiátrico y medicina general.
- En el área de Atención a Grupos Vulnerables se atendieron a 642 adultos, 58 adolescentes y 400 niños, con cursos infantiles, platicas de prevención y talleres del buen trato.
- Dentro del Programa Estatal de Atención a Mujeres Jefas de Familia se beneficio a 99 mujeres entregando apoyos por \$1,200.00 (Mil doscientos pesos 00/100 M.N.)



- En el Departamento de INAPAM (Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores) se otorga apoyo a las personas de la tercera edad cuya finalidad de procurar el desarrollo humano integral de los adultos mayores con el objetivo de brindar a este sector de la población ocupación que redunde en alcanzar niveles de bienestar y calidad de vida, motivo por el cual se les imparte talleres de autoestima, se festeja el día de las madres, padres y abuelo, se realizan

visitas domiciliarias para analizar sus necesidades y ayudar a subsanar en medida de lo posible, además se entrega despensa, atendiendo alrededor 6691 personas actualmente.

- En cuanto a consultas médicas, se realizaron 992 consultas en turno matutino y en turno vespertino 538, en el área de odontología fueron 1524, y en enfermería se realizaron 1776 acciones, contando a la vez con 4050 recetas surtidas.
- En farmacia se surten medicamentos a cada persona que lo requiera de los cuales 727 fueron donados, 3026 vendidos y 319 exentos (medicamentos que tienen un alto costo,

pero son requeridos por personas de extrema pobreza, el DIF se los otorga) dando un total de 4074, siempre otorgando este beneficio a personas de bajos recursos. En el área de Procuraduría de la Defensa del Menor se concluyeron 215 juicios.



- El departamento de Personas con capacidades diferentes en coordinación con dependencia estatales y federales y gracias a las gestiones realizadas por nuestras autoridades se realizaron 502 acciones entre las que destacan la entrega de 16 aparatos auditivos y 46 aparatos funcionales en calidad de préstamo, además de 1400 apoyos con despensas a este sector de la población, ayudando con ello a mejorar considerablemente su integración a la sociedad.

- En el área de rehabilitación se otorgaron 72 consultas y 1542 terapias, ayudan con ello a que las personas que tiene algún problema físico puedan mejorar su calidad de vida y puedan integrarse a su núcleo familiar y social con calidez.

- En el ciclo escolar 2013-2014 se realizó la entrega de **146,400.00 desayunos fríos** cubriendo así un total de **800 beneficiarios**, de 26 comunidades, además en coordinación Presidencia Municipal con CONAFE (Consejo Nacional De Fomento Educativo) se realizó la entrega de **16,112 Despensas** a 225 de escuelas, **beneficiando a 62 Comunidades**, y de igual forma se hizo la entrega de 12,960 Canastas Básicas y 456 paquetes alimentarios cubriendo así 32 espacios alimentarios.



- Se realizaron 11 talleres en los que el objetivo es otorgarles una herramienta de crecimiento personal y familiar, que les pueda ayudar a auto emplearse y obtener un ingreso que mejore la calidad de vida del ciudadano, con cursos realizados se beneficiaron a 138 personas entre mujeres, hombres y niños.

GUARDERÍA MUNICIPAL.



Apoyar a la mujer trabajadora en el cuidado y educación de sus hijos, en un ambiente propicio para su desarrollo integral, son acciones encomendadas al Centro de Asistencia Infantil Comunitario (CAIC), mediante servicio de guardería y jardín de niños, propiciando el sano desarrollo de los infantes fomentando su integración con el mundo que los rodea.

Actualmente el CAIC "Joaquín Amaro Domínguez" está atendiendo 104 niños inscritos de los cuales

17 están en primer Grado de Preescolar, 20 en segundo grado y 18 en tercer grado, contando con 49 en lactantes A, lactantes B y área de maternal, beneficiando así a 53 familias Sombreretenses.

INMUSO

El Instituto de la Mujer Sombreretense está enfocado a la prevención, ayuda y asesoría para las mujeres Sombreretenses, con la finalidad de formar mujeres emprendedoras, transformadoras de su entorno llevando consigo la delicadeza y humildad que las caracteriza, todo en beneficio de sus familias, es por ello que el Presidente Municipal en coordinación con el personal del Instituto de la Mujer apoyándose en el Programa de “Comunidades Saludables” han realizado con la unidad itinerante de la Secretaría de la Mujer del Estado pláticas de sensibilización, así como atención psicológica, legal y de trabajo social, a personas que así lo necesiten; la cual comprende de un psicólogo, una licenciada y una trabajadora social, labor que se realiza en diversas comunidades del Municipio.

A su vez se realizaron 8 capacitaciones con la finalidad de que el personal del departamento del Instituto de la Mujer de Sombrerete esté capacitado para atender las necesidades de las ciudadanas que se acercan a esta área de tal forma que esto dio resultado a la atención en 23 asuntos jurídicos y 31 en el área psicológica.

CENTRO DE ATENCIÓN A LA VIOLENCIA



En coordinación con el Instituto de las Mujeres Sombreretenses y siguiendo el contexto de protección y asesoría durante este periodo se han atendido 64 mujeres que han sufrido algún tipo de violencia, así mismo como a 22 niños y niñas hijos de estas mujeres que requieren de una atención psicológica especial, principalmente de comunidades, por el entorno en que habían vivido.

Siempre buscando por diferentes técnicas de terapias ayudar a las mujeres y niños que se acercan a este Centro de Atención, con la finalidad de disminuir el índice de violencia, y de ayudar a los mujeres de diferentes edades a reconocer las situaciones en las que viven, es por ello que se impartió a 143 niñas y niños Sombreretenses el Taller “La Magia de los Buenos Tratos”, así como a 40 mujeres la plática “Empoderamiento de la mujer”, impartiendo a la vez 11 pláticas en escuelas Secundarias y Instituciones de Educación Media Superior buscando siempre la prevención, ofreciendo la asesoría en este periodo que se informa se atendió a 3294 personas, en área legal, psicológica y en área lúdica.



ACES



La salud es y será un factor que contribuirá para lograr la meta Municipal de un Sombrerete incluyente y para asegurar que el derecho a la protección de la salud que consagra nuestra constitución tenga plena vigencia, se materialice y sea una realidad para todos los Sombreretenses, independientemente de su condición social, estatus laboral o diferencia de género o cultural, sin ningún tipo de discriminación, con equidad y calidad.

El departamento de Atención Comunitaria y Educación para la Salud (ACES) promueve la atención primaria, la prevención y promoción de la salud; en lo que va de la presente Administración, se avanzó en la prestación de servicios de salud (Médico, Dentista, Enfermera, Medicamento).

SERVICIO	PERSONAS ATENDIDAS
Medicina General	4370
Dentista	2300
Enfermera	4600

Fuente: Departamento de ACES Sombrerete

Se entrega gratuitamente medicamento después de su consulta al solicitante, a la fecha se ha otorgado \$1, 867,934.00 (Un millón ochocientos sesenta y siete mil novecientos treinta y cuatro pesos) en este concepto.



Es importante mencionar que con la continuidad de las gestiones realizadas por parte del Presidente Municipal y los esfuerzos realizados en materia de planeación, se actualizó el Plan Maestro de Infraestructura en Salud que opera en los Servicios de Salud de Zacatecas, que cuenta con la aprobación para la construcción del Hospital Comunitario en esta cabecera Municipal.



OPORTUNIDADES

Considerando la gran importancia que se tiene que gestionar, ofrecer y brindar los medios necesarios para mejorar la calidad de vida de grupos vulnerables el Presidente Municipal por medio del Enlace del Programa Oportunidades y con apoyo del Programa Federal de Oportunidades han logrado que actualmente se cuente con un registro aproximado de 7,000 Beneficiarias del Programa, de las cuales 5011 pertenecen a comunidades de este Municipio y 1989 a la cabecera municipal, recibiendo en el municipio la cantidad de \$ 52,000,000 (Cincuenta y dos mil millones de pesos) anuales por este programa, que reciben en apoyos individuales cada beneficiaria, esto se ha cumplido a la vez con el compromiso y coordinación de 270 vocales de las 120 comunidades que reciben el apoyo.

A su vez al departamento de Oportunidades se incorpora el **Departamento de “Pensión para Adultos Mayores”** en donde el apoyo monetario que reciben cada uno de los beneficiarios es por la cantidad de \$1,160.00 (Mil ciento sesenta pesos) cantidad vigente a partir del mes de enero del 2014, logrando al mes de junio la entrega total de \$19'962,310.00 (Diecinueve millones novecientos sesenta y dos mil trescientos diez pesos), derrama económica a beneficio de los adultos mayores de nuestro municipio.

RECLUTAMIENTO

Todos los varones mexicanos tienen la obligación de cumplir con el Servicio Militar Nacional, existiendo la posibilidad, para los mexicanos que radican en el extranjero, lo que la Administración 2013 -2016 ha considerado importante para seguir apoyando a los jóvenes mediante la Junta Municipal de Reclutamiento en donde se han expedido 214 cartillas de Identidad Militar a los jóvenes de la clase “1996” anticipados y remisos, de los cuales de la clase son 104 y 110 remisos, así mismo se han expedido 60 constancias de no registro a los soldados que tramitan su cartilla de Identidad Militar en otro Estado, así como también se han expedido del mes de enero del año que transcurre a la fecha 230 copias fotostáticas de cartilla de identidad Militar a los jóvenes que por alguna razón se les extravió su cartilla esto con el fin de que le den trámite para su reposición de la 11va Zona Militar en Guadalupe, Zacatecas.

RELACIONES EXTERIORES



Ofrecer el servicio de atención e información a los ciudadanos interesados en la obtención del pasaporte mexicano a través de la Oficina de Enlace Municipal sin la necesidad de trasladarse a otra ciudad, es una de las acciones que encomendó el Presidente Municipal al titular de esta dependencia, lo que ha dado como resultado que en el periodo Septiembre 2013 a julio 2014 relaciones exteriores emitiera 2508 pasaportes de 1, 3, 5 ó 10 años; generando por tal concepto la recaudación de \$ 344,090.00 pesos (Trescientos cuarenta y cuatro mil noventa pesos)

MIGRANTES Y EXBRACEROS



El Presidente Municipal de Sombrerete en coordinación con el Departamento de Migrantes y Ex braceros han trabajado por los derechos de ex braceros y migrantes logrando en este periodo atender a 226 personas, dando trámite a 16 personas para proceso de apostillado y que estas personas tengan su doble nacionalidad, se cuenta actualmente con 182 personas migrantes, Ex braceros o familiares que esperan su pago que por ley les pertenece que consta de \$38,000.00 (Treinta y ocho mil pesos).



V

INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO

**Infraestructura y Equipamiento
para el Desarrollo Social**

El Objetivo del Eje V del Plan de Desarrollo Municipal es realizar acciones contundentes todo con la finalidad de otorgar a la mayor parte de la población los servicios de Agua potable, Alcantarillado, Alumbrado público, contribuyendo a la Infraestructura Educativa, Deportiva y de Salud, para reducir las condiciones de pobreza, la marginación y desigualdad de los ciudadanos, buscando incrementar los índices de calidad de vida de nuestro Sombrerete.

V INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO.

Infraestructura y Equipamiento para el Desarrollo Social.

Considerando que los servicios públicos que brindamos como administración se realizan de manera uniforme y continua, mismos que forman un papel muy importante dentro de las funciones que desempeña el Ayuntamiento, siendo estos los que reflejan la buena marcha de la Administración, respondiendo a las demandas planteadas por la ciudadanía Sombreretense; es por ello que en este eje mencionamos la acciones y estrategias previstas por el Presidente Municipal en coordinación con los Directores y Encargados de cada área, con la finalidad de satisfacer las necesidades básicas de la comunidad en los servicios de Agua Potable, Alcantarillado, Mercados, Panteones, Rastro Municipal, Parques y Jardines, Pavimentación de calles, Bacheo, por mencionar algunos; presentando a continuación las acciones realizadas en cada uno de las áreas que comprenden el Desarrollo social del Municipio:

OBRAS PÚBLICAS.



Se realizaron 72 acciones a pozos de diferentes comunidades, en cuanto a revisión técnica en bombas, fallas de energía, levantamiento de cuchillas, revisión e instalación de arrancadores y bombas cloradoras, acciones que beneficiaron a 33 comunidades.

Se ha realizado mantenimientos preventivos y correctivos al Campo Deportivo Llerena, Campo Deportivo Olvera y Unidad Deportiva José García Cervantes, que impacta en el proceso deportivo de nuestro Municipio.

Se arreglaron 2 kilómetros del camino de la comunidad de Buenavista a la Concordia.

En cuando a mejoramiento a la vivienda se han realizado 12 acciones en la cabecera municipal y 5 acciones en las comunidades, logrando con ello brindar un espacio adecuado a las familias beneficiadas.

Se benefició directamente a 14 instituciones educativas en comunidades y 3 de esta cabecera municipal con mantenimientos en instalación y cambio de luminarias, arreglos de bombas de agua y reparaciones menores.

En cuestión de redes de alcantarillado se dio mantenimiento de drenaje a la cabecera municipal y comunidades de: Felipe Carrillo Puerto “El Arenal”, Miguel Auza, Colonia González Ortega, Alfredo V. Bonfil, Charco Blanco. Ex – Hacienda Zaragoza, Benito Juárez, San Martín, Bañuelos Viejo, entre otras, instalando tapas de registro en el arroyo de La Pila y Barrio de La Santiago, logrando con ello mejorar el servicio de alcantarillado y mejoramiento de la imagen urbana.



Se otorgaron 634 constancias y permisos por parte del Departamento de Obras Públicas sobre permisos de construcción, certificación de número oficial, desmembración, constancia de servicios urbanos, constancia de usos de suelo, conexión de drenaje, constancia de compatibilidad urbanística entre otras, logrando una recaudación de \$299,137.00 (Doscientos noventa y nueve mil ciento treinta y siete pesos).

ALUMBRADO



El Presidente Municipal ha considerado el Alumbrado como un servicio público muy importante dentro de la seguridad para transitar por las calles y tener visibilidad nocturna, es por ello que otorgó al personal del área de Alumbrado Público la confianza para realizar 2074 acciones de reparación en 80 diferentes comunidades del Municipio y 86 calles de la cabecera municipal.

Instalado 13 lámparas y 2 faroles nuevos en 9 comunidades y 30 en diferentes calles de la cabecera municipal, además de la rehabilitación de 160 áreas de alumbrado en 17 comunidades y 26 calles de la cabecera Municipal; con la autorización del Presidente Municipal para 104 apoyos a diversas instituciones, escuelas, campos deportivos, templos en diferentes comunidades y partes de la Cabecera Municipal.

Las gestiones realizadas por el Presidente Municipal han logrado la autorización del proyecto de inversión para cambio de 4434 Luminarias LED como primer etapa en las diversas comunidades del Municipio por la cantidad de \$ 32, 403,672.00 (Treinta y dos millones cuatrocientos tres mil seiscientos setenta y dos pesos) para beneficio de 39,486 habitantes.

Y \$ 7, 560,319.00 (Siete millones quinientos sesenta mil trescientos diecinueve pesos) para aplicación en el proyecto de cambio de 575 luminarias LED en la Cabecera Municipal, fortaleciendo de esta forma la infraestructura eléctrica del Municipio.



LIMPIA



El mantener un Municipio limpio es una de las enmiendas de este Ayuntamiento, para que los ciudadanos puedan disfrutar de una ciudad limpia en todo momento, en este sentido el Departamento de Limpia ha planificado teniendo en cuenta los usos y las necesidades de cada zona, dando generación a estrategias como el cambio de horario a nocturno para una mejor recolección en las calles con mayor afluencia vehicular lo cual entorpecían la recolección y hasta este momento se han obtenido grandes resultados.

Realizar limpieza constante en áreas públicas de gran afluencia, desherbar lotes baldíos de calle Neptuno, calle las Flores, dar limpieza, mantenimiento y pintura al entronque de la colonia González Ortega, son acciones que realiza el equipo de limpia.



Con una inversión de \$ 1, 147,250.00 (Un millón ciento cuarenta y siete mil doscientos cincuenta pesos) por medio del Programa HABITAT y en coordinación con el Departamento de Obras Públicas se adquirió un camión recolector, logrando con ello extender el servicio a la población Sombreretense.

PARQUES Y JARDINES

La buena imagen de nuestros parques y jardines del Municipio forma parte de los compromisos de nuestro gobierno, generando y reformando resultados de la gestión ambiental en el manejo de las áreas verdes, asegurando el cumplimiento en la protección y conservación del recurso forestal, para una mejor imagen del mismo, para cumplir con este compromiso durante este año se realizaron 111 acciones de mantenimiento, poda y reparación fuentes.



En cuestión de cultura ambiental se acudió a la escuela Primaria Margarita Maza de Juárez a realizar plantación de 500 árboles y se realizó composta para replantar árboles en bolsa.

ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE

En el marco de cumplir con las estrategias a nivel Internacional, nacional y estatal en el Municipio de Sombrerete se están atendiendo y desarrollando procesos de atención, cuidado y mejoramiento del medio ambiente y los recursos Naturales.

Es la razón por el Departamento de Ecología y Medio Ambiente realiza acciones de vigilancia y cuidado del medio ambiente en donde resaltamos los proyectos de las plantas tratadoras de aguas residuales en las comunidades de Flores García, Charco Blanco, Bañuelos Nuevo y Bañuelos Viejo.

Se inició la campaña de recopilación de pilas desechables inservibles recolectando hasta el momento aproximadamente 100 kilogramos con esto evitamos que vayan a parar al relleno sanitario y sean fuentes generadoras de contaminación.

Se formaron cuadrillas de vigilantes forestales voluntarios con la finalidad de cuidar y evitar la tala de árboles en las comunidades de Doroteo Arango, Felipe Carrillo Puerto y San Antonio De Tepetate, participando activamente en la conservación y el manejo del Parque Nacional de Sierra de Órganos.

En coordinación con el departamento de Parques y Jardines se apoyo la campaña Adopta un árbol, logrando repartir 500 en diversas escuelas.



AGUA POTABLE

En el área de agua potable la actual Administración ha planeado acciones estratégicas para proporcionar un servicio de abastecimiento del vital líquido a los Sombreretenses, considerado como un servicio de gran importancia; por lo cual sean empleado varias estrategias que permitan beneficiar a la población, acciones relevantes que se mencionan a continuación:

- Revisión periódica a los 8 pozos profundos que abastecen al Municipio de Sombrerete.
- Mantenimiento a fugas, para lo cual se cuenta con una brigada de fontaneros que de manera continua que realiza las reparaciones necesarias además en casos extraordinarios de manera imprevista, desde la línea de hasta las piletas de distribución y posteriormente a las tomas domiciliarias.



- Distribución de agua a través de pipas a comunidades y colonias de la Cabecera Municipal que por algún motivo no cuentan con este servicio.

La dirección de Agua Potable y Alcantarillado mantiene una coordinación permanente con las diferentes dependencias Federales (Comisión Nacional del Agua y Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales) y Estatales (Secretaría de Agua y Medio Ambiente, Secretaría de Infraestructura Y Servicios de Salud de Zacatecas) con la finalidad principal de mantener la participación activa del Municipio en los diferentes programas, logrando con las gestiones hechas en este año transcurrido el apoyo para la adquisición de 7 bombas con una inversión de \$ 637,929.00 (Seiscientos treinta y siete mil novecientos veintinueve pesos), teniendo como finalidad el tener en excelentes condiciones los pozos que suministran el agua, así como contar con bombas de reservar para en determinada contingencia hacer el cambio inmediato y reducir el impacto en la falta de agua por la falla de alguna bomba.



PLANTA TRATADORA DE AGUAS RESIDUALES



El objetivo de la Planta Tratadora del Municipio es reducir la carga de contaminantes del vertido y convertirlo en inocuo para el medio ambiente, de manera estratégica las que son arrojadas al arroyo del Diezmo, además de cumplir con los lineamientos que nos marca la norma NOM-001-SEMARNAT-1996 de agua residuales Y NOM 004-SEMARNAT-2012 en materia de biosólidos, se realizan acciones como capacitación continua a estudiantes sobre el cuidado del agua, haciendo promoción y donación del biofertilizante (composta) que se obtiene en la planta, con la finalidad de promocionar los beneficios en la comunidad de este fertilizante alternativo, hemos logrado al mes de junio dar tratamiento a 1,323,200 litros (Un millón trescientos veintitrés mil doscientos litros)

Por medio del Programa Federal PROTAR (Programa de Tratamiento de Aguas Residuales) del cual desde Septiembre 2013 a Junio del 2014 se ha recibido una inversión de \$504,880.39 (Quinientos cuatro mil ochocientos ochenta pesos 39 /100) para realizar acciones como reparación de lechos de secado de lodos, reductor para aireador, suministro e instalación de malla ciclónica así como la compra de macro medidor y construcción de rodapié entre insumos requeridos para el tratamiento del agua.

DEPORTES



Las acciones de esta Administración en cuestión de deporte se han diseñado para contribuir a la salud, formar actitudes y desarrollar habilidades y destrezas, en su conjunto fortalecer el buen desempeño del individuo, la familia y la comunidad, es por ello que las acciones realizadas en materia deportiva son:

- Rehabilitación de espacios deportivos en comunidades y escuelas de comunidades con una inversión de \$60,000.00 (Sesenta mil pesos)
- Apoyo incondicional a todas y cada una de las ligas municipales por lo que en este primer año de gestión ha sido apoyada con premiaciones y material deportivo con una inversión de \$ 85, 000.00 (Ochenta y cinco mil pesos)
- Participación por primera vez en olimpiadas Estatales en los deportes de futbol, beisbol, básquet, bol, y vóley bol, en ramas varoniles y femeniles, con la participación de s5 equipos.
- Se llevó a cabo un juego de exhibición de beis bol, Saraperos de Saltillo contra Rieleros de Aguascalientes
- Inauguración del serial atlético turístico Zacatecas 2014, contando con la participación de más de 400 atletas del estado.
- Inauguración del empastado contando con un juego de exhibición de futbol entre Águilas Reales de Zacatecas y Alacranes de Durango.
- En el mes de julio se llevó a cabo un juego de básquet bol entre la selección nacional de Sub-18 femenino y un selectivo municipal



Por medio de la Comisión Nacional del Deporte se llevó a cabo la ampliación y construcción de área de gradas del **Campo Deportivo Olvera** con una inversión de \$ **6, 080,000.00** (Seis millones ochenta mil pesos), logrando con esto ofrecer espacios deportivos de calidad para los Sombreretenses.

C O N A D E (Comisión Nacional del Deporte)



**Ampliación de Unidad Deportiva Olvera
CABECERA MUNICIPAL**
Inversión \$ 3' 000,000.00
Beneficiarios 21,702 habitantes



D
E
P
O

C O N A D E (Comisión Nacional del Deporte)



**Construcción de Área de Gradas
Campo Deportivo Olvera
CABECERA MUNICIPAL**
Inversión \$ 60,000.00
Beneficiarios 21,702 habitantes



D
E
P
O
R
T
E

RASTRO MUNICIPAL



En lo que va de la presente administración a partir del mes de Septiembre se han sacrificado 2673 animales de los cuales 1770 son ganado bovino y 903 ganado porcino, cumpliendo las normas sanitarias y de salubridad aplicables.

Para dar un mejor servicio a la ciudadanía se realizó la construcción de una primera fosa séptica en el mes de Diciembre del año 2013, la rehabilitación de nuevos contactos y cableado eléctrico en el área operativa y una segunda fosa séptica en el mes de Agosto del presente año.

Teniendo como una actividad secundaria el servicio de venta de composta orgánica la cual hace uso parque y jardines o bien en proyectos escolares.

PLAZAS Y MERCADOS

En equipo de trabajo del Departamento de Plazas y mercados con el objetivo de dar un excelente servicio a la ciudadanía en general y con apoyo del Presidente Municipal se realizaron 30 acciones de mantenimiento y reparación en la infraestructura del Mercado Municipal Planeación Democrática destacando: cambio de lámparas y balastos, instalación del recubrimiento en el techo del área de frutas y verduras, impermeabilización y mantenimiento al techo del área de comida, limpieza general en las estructuras y locales, colocación y pintura del área de discapacitados, mantenimiento a 96 cortinas, vitro piso y pintura a dos locales, cambio de la bomba hidráulica que abastece el agua potable a todo el mercado, acciones que se realizaron considerando que son áreas de trabajo y sustento para las familias de los comerciantes que cuentan con local al interior del mercado, teniendo en este momento 182 locales ocupados. De los diversos servicios que se ofrecen se recaudo lo siguiente:

CONCEPTO	MONTO RECAUDADO
Renta de locales	\$ 39,060.50
Uso de sanitarios	\$ 122,046.50
Control vendedores fijos, semifijos y cuota dominical	\$ 113,647.00

Fuente: Departamento de Plazas y Mercados.

Entre las acciones realizadas para fortalecer a los comerciantes del mercado son:

- Coordinación y acomodo de vendedores ambulantes en fechas especiales como día de los fieles difuntos, periodo decembrino y cuaresma.
- Control y erradicación de ambulante foráneo en un 80% de los principales cuadros del municipio, reubicando en otras áreas no turísticas, empadronándolos de forma constante.
- Se otorgó asesoría contable a los locatarios relacionadas con el (SAT) Servicio de Administración Tributaria, servicio que ahora se otorga con apoyo del área de Asesoría Fiscal ubicada en el Departamento de Desarrollo Económico.

CENTRAL CAMIONERA



Se realizó el contrato por tres años para los negocios que están, se elaboraron convenios para los pagos de adeudos atrasados, logrando un ingreso por \$ 262, 740.00 (Dos cientos sesenta y dos mil setecientos cuarenta pesos)

Se formó el Comité dentro de Central de Autobuses

Se capacita al personal de la central camionera por parte del DIF Municipal con un Taller del Buen Trato que está impartiendo a este departamento.

REGISTRO CIVIL



La Oficialía del Registro Civil realiza diariamente la certificación de los asentamientos de nacimientos, matrimonios, divorcios, adopciones, reconocimientos y defunciones.

La Oficialía del Registro Civil llevó a cabo los días 15 y 16 de mayo del presente año la “Campaña de Rectificación y Aclaración de Actas” del estado civil de las personas de nuestro municipio, con el fin de complementar,

modificar o corregir datos que contengan los asentamientos originales que impidan al solicitante realizar trámites ante diferentes estancias para dichos errores, teniendo un total de 523 personas atendidas y resolviéndose 253 trámites administrativos realizados durante la jornada.

Se llevó a cabo la campaña de “Regularización de registros de nacimientos de menores de 3 meses a 6 años”, con la finalidad de darles identidad a todos los habitantes del municipio. Para lo cual se hizo una gira a las comunidades de González Ortega, Charco Blanco, Col. Hidalgo, Corrales, Zaragoza. Teniendo un total de 29 registros.

Se impartió a 208 parejas de la cabecera Municipal y de diferentes comunidades las pláticas de orientación prematrimonial y perspectiva de género.



Con la finalidad de rehabilitar los libros de asentamientos y evitar el deterioro de los datos que contienen, de esa forma impedimos que los usuarios tengan que abrir trámites judiciales para la aclaración de su asentamiento. Con lo que en este periodo se rehabilitaron 102 libros.

Antes



Después



Dentro de las actividades diarias realizadas en esta Oficialía se realizaron las siguientes acciones:

TRAMITE	NO. ATENDIDOS
Asentamiento de nacimiento	1167
Asentamiento de matrimonio	262
Asentamiento de defunción.	290
Asentamiento de Divorcios	63
Asentamiento de Reconocimientos	27
Trámites administrativos para corrección de actas	621
Asentamiento de Adopciones	3
Notificaciones Enviadas	158
Notificaciones Recibidas	42
Servicio foráneo (actas y constancias)	356
Curp (expedidas, cambios, correcciones)	1407
Libros reparados	102
Captura de actas que no estaban en el sistema	1284
Constancias de inexistencia expedidas de nacimiento, matrimonio y defunciones.	55
Constancias de Soltería expedidas	107
Anotaciones Marginales realizadas de trámites administrativos y judiciales	762
Pláticas prematrimoniales impartidas	24
Asistentes a las pláticas prematrimoniales	416

Fuente: Oficialía de Registro Civil
Municipio de Sombrerete

DESARROLLO SOCIAL



La Administración 2013-2016 tiene como objetivo principal fomentar el Desarrollo Económico y el Desarrollo Humano para alcanzar los mejores niveles en el bienestar Social, contemplando un amplio espectro de programas y estrategias que son consideradas necesarias para que toda la población los reciba, sin duda el claro ejemplo de ello es:

OBRAS EN AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

Con una inversión de **\$ 2, 165, 198.00** (Dos millones ciento sesenta y cinco mil ciento noventa y ocho pesos) se llevaron a cabo **7 obras de impacto en comunidades y cabecera municipal**, fortaleciendo y mejorando el servicio, mismas que se muestran a continuación:

FONDO III



**Ampliación y Rehabilitación de
Sistemas de Agua Potable
(Suministro de Tubería)
COBERTURA MUNICIPAL**
Inversión \$ 80,000.00

OBRA EN PROCESO



A
G
U
A

P
O
T
A
B
L
E

FONDO III



**Construcción de Línea de Conducción
de Agua Potable
SAN JOSE DE RANCHOS**
Inversión \$ 355,146.00
Beneficiarios 804 habitantes



A
G
U
A

P
O
T
A
B
L
E

FONDO III



**Equipamiento de Pozo Profundo de
Agua Potable
PROVIDENCIA DEL CARMEN**
Inversión \$ 562,172.00
Beneficiarios 117 habitantes



A
G
U
A

P
O
T
A
B
L
E

FONDO III

A
G
U
A
P
O
T
A
B
L
E

**Ampliación y Rehabilitación de
Redes de Agua Potable
(Suministro de Tubería)
COBERTURA MUNICIPAL**
Inversión \$ 200,000.00



FONDO III

A
G
U
A
P
O
T
A
B
L
E

**Rehabilitación de Pozo Profundo
de Agua Potable
SAN JOSÉ DE RANCHOS**
Inversión \$ 303,223.00
Beneficiarios 804 habitantes



**Rehabilitación y Mantenimiento de
Pozo Profundo de Agua Potable**
SAN JUAN DEL TERRERO – Bomba
SAN FRANCISCO DE ÓRGANOS – Sum. de
Bomba
MILPILLAS – Rehab. de Bomba
FLORES GARCIA- Rehab. de Bomba
EJIDO INDEPENDENCIA – Sum. de Bomba
ESTACIÓN FRÍO – Sum. de Arrancador
atención plena.
RANCHO NUEVO DEL CARMEN – Sum. de
Bomba

Inversión \$ 400,000.00

FONDO III

A
G
U
A
P
O
T
A
B
L
E

FONDO IV

A
G
U
A
P
O
T
A
B
L
E

**Equipamiento de Pozo e Interconexión
a Línea de Conducción Existente
CHARCO BLANCO**
Inversión \$ 264,657.00
Beneficiarios 2,645 habitantes

OBRAS DE DRENAJE Y ALCANTARILLADO

En el servicio de **Drenaje y Alcantarillado** se beneficiaron a **390 habitantes** de 2 comunidades y 6 colonias de la cabecera Municipal con una inversión de **\$ 1, 208, 378.85** (Un millón doscientos ocho mil trescientos setenta y ocho pesos 85/100) den fondo IV.

FONDO IV

DRENAJE



Ampliación de Red de Drenaje SAN MARTIN LO DE MENA

Inversión \$ 374,874.81

Beneficiarios 118 habitantes
Metas 659 ml de Red



COMUNIDADES



Ampliación de Red de Drenaje COL DEL VALLE COL LA BLANCA BARRIO EL ARTEZON BARRIO SANTA ROSA HUERTAS DE LOS SANTOS NIÑOS COL MAGISTERIAL

Inversión \$ 833,504.04

Beneficiarios 272 habitantes
Metas 1,259 ml de Red



CABECERA MUNICIPAL

DRENAJE

OBRAS DE ELECTRIFICACIÓN

Con una inversión de \$ 6, 231, 206.00 (Seis millones doscientos treinta y un mil doscientos seis pesos) se llevaron a cabo 5 acciones beneficiando a 10 comunidades y 13 colonias de la cabecera municipal, incrementando con ello la infraestructura eléctrica del Municipio.



Ampliaciones de Red Eléctrica
AGUA ZARCA
COL. GONZALEZ ORTEGA
SAN ANTONIO DEL TEPETATE
CHARCO BLANCO
COL. HIDALGO
ALVARO OBREGON, BARAJAS
 Inversión \$ 1'171,954.00
 Metas 32 Postes y 5 Transformadores



FONDO III

ELECTRIFICACION

COMUNIDADES

FONDO III



Ampliaciones de Red Eléctrica
MATEO GOMEZ
CHARCO BLANCO
ESTANCIA DE GUADALUPE
SANTIAGO DE LA HERRADURA
 Inversión \$ 1'133,822.00
 Metas 30 Postes y 4 Transformadores

COMUNIDADES
 OBRAS EN PROCESO



ELECTRIFICACION

FONDO III

ELECTRIFICACION

Ampliaciones de Red Eléctrica
COL. ADOLFO LOPEZ MATEOS
BARRIO EL PEÑASCO
COL. SOMBRERETILLO
BARRIO LA CUEVA
COL. LA PERLA
COL. DEL VALLE

Inversión \$ 1'486,632.00

Metas 32 Postes y 6 Transformadores

CABECERA MUNICIPAL
OBRAS EN PROCESO



Ampliaciones de Red Eléctrica
LOMAS DEL CONSUELO
BARRIO LA CARIDAD
COL INDUSTRIAL
BARRIO LA PILA
COL LUIS DONALDO COLOSIO
COL EL MINERAL

Inversión \$ 1'939.298.00

Metas 34 Postes y 5 Transformadores

CABECERA MUNICIPAL



FOPEDARIE

ELECTRIFICACION

Ampliación de Red Eléctrica en Calle
Ignacio Zaragoza
COL SOMBRERETILLO
 Inversión \$ 499.500.00
 Beneficiarios 28 Habitantes

OBRA EN PROCESO



OBRAS EN EL RUBRO DE EDUCACIÓN

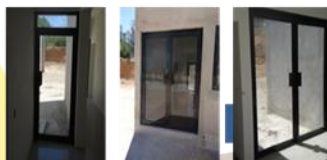


En cuestión de educación en este año de gestión con una inversión de **\$10, 192,649.85** (Diez millones ciento noventa y dos seiscientos cuarenta y nueve pesos 85/100) se llevaron a cabo 19 acciones de impacto que beneficiaron a 36310 habitantes de manera directa.

PROGRAMA 3X1 PARA MIGRANTES



Construcción de primera etapa en Guardería Municipal CABECERA MUNICIPAL
Inversión \$ 3'881,400.00
Beneficiarios 21,702 habitantes



E
D
U
C
A
C
I
O
N

PROGRAMA 3X1 PARA MIGRANTES



Construcción de Domo en Esc. Sec. Tec. No. 44, Sor Juana Inés de la Cruz CHARCO BLANCO
Inversión \$ 672,800.00
Beneficiarios 2,722 habitantes



E
D
U
C
A
C
I
O
N

PROGRAMA 3X1 PARA MIGRANTES



Construcción de Pórtico Biblioteca Pública VILLA INSURGENTES
Inversión \$ 166,600.00
Beneficiarios 1,660 habitantes



E
D
U
C
A
C
I
O
N

PROGRAMA 3X1 PARA MIGRANTES



**Construcción de Domo en Escuela
Primaria Miguel Hidalgo
COL HIDALGO**
Inversión \$ 672.800,00
Beneficiarios 2.373 habitantes



E
D
U
C
A
C
I
O
N

PROGRAMA 3X1 PARA MIGRANTES



**Construcción de Domo en Jardín de
Niños María Marrufo
CABECERA MUNICIPAL**
Inversión \$ 346.624,00
Beneficiarios 110 habitantes

OBRA EN PROCESO



E
D
U
C
A
C
I
O
N

PROGRAMA 3X1 PARA MIGRANTES



**Construcción de Domo en Escuela
Primaria Miguel Auza
COL AMPL ADOLFO LOPEZ MATEOS**
Inversión \$ 520.000,00
Beneficiarios 402 habitantes



E
D
U
C
A
C
I
O
N



FONDO III



**Construcción de Aula y Corredor en
Esc. Prim. Liceo Bracho
CABECERA MUNICIPAL**
Inversión \$ 235.391,00
Beneficiarios 510 habitantes



E
D
U
C
A
C
I
O
N



**Construcción de Domo en Escuela
Primaria Joaquín Amaro
CORRALES**

Inversión \$ 599,400.00

Beneficiarios 590 habitantes

OBRA EN PROCESO



E D U C A C I Ó N

FOPEDARIE



**Construcción de Domo en Escuela
Primaria Nicolás Bravo
COL LA BLANCA**

Inversión \$ 599,400.00

Beneficiarios 675 habitantes

OBRA EN PROCESO



E D U C A C I Ó N



FONDO III



**Construcción de Aula en
Esc. Prim. Luis Moya
ALVARO OBREGON**

Inversión \$ 252,655.00

Beneficiarios 412 habitantes



E D U C A C I Ó N

FONDO III



**Construcción de Cisterna en
Esc. Prim. Adolfo López Mateos
COL GONZALEZ ORTEGA**

Inversión \$ 10,500.00

Beneficiarios 4,104 habitantes

E D U C A C I Ó N



**Construcción de Biblioteca Pública.
Segunda Etapa
VILLA INSURGENTES**
Inversión \$ 1'200,000.00
Beneficiarios 1,660 habitantes



E
D
U
C
A
C
I
O
N

FONDO III



**Construcción de Sanitarios en
Jardín de Niños Juana de Asbaje
DOROTEO ARANGO**
Inversión \$ 210,833.00
Beneficiarios 324 habitantes



E
D
U
C
A
C
I
O
N

FONDO III



**Rehabilitación de Aula en
Esc. Prim. Independencia
CABECERA MUNICIPAL**
Inversión \$ 77,699.00
Beneficiarios 811 habitantes



E
D
U
C
A
C
I
O
N

FONDO III



**Construcción de Sanitarios en
Escuela Primaria
J. SANTOS BAÑUELOS NUEVO**
Inversión \$ 210,000.00
Beneficiarios 705 habitantes



E
D
U
C
A
C
I
O
N



**Rehabilitación de aula en
Primaria
DOROTEO ARANGO**
Inversión \$ 242,247.40
Beneficiarios 324 habitantes



**Rehabilitación de Aula en
Jardín de Niños María Marrufo
CABECERA MUNICIPAL**
Inversión \$ 163,772.00
Beneficiarios 676 habitantes



**Rehabilitación de Baños en
Jardín de Niños
COLONIA HIDALGO**
Inversión \$ 130,524.45
Beneficiarios 250 habitantes



Con una inversión de \$ 67,371.00 se dio mantenimiento y Rehabilitación de Centros Educativos como son Jardín de Niños y Escuelas Primaria de:

Escuela Secundaria Técnica No. 64 CHARCO BLANCO – 4 toneladas de cemento para construcción de banquetas.
Telesecundaria SAN MARTÍN - 3 toneladas De cemento para construcción de aulas.
Telesecundaria CHARCO BLANCO – 8,5 toneladas de cemento para construcción de banquetas.
Escuela Primaria Independencia – Suministro y colocación de ventanas.
Jardín de Niños EMILIANO ZAPATA – 5 cubetas de pintura para aulas.
Escuela Primaria COL. HIDALGO – 4,5 toneladas para construcción de banquetas.
Escuela Primaria Margarita Maza de Juárez – 3000 tabiques, 4 toneladas de cemento y 10 armex para rehabilitación de barda
Escuela Primaria FLORES MAGON – 2 toneladas de cemento y 3 hrs. de retroexcavadora para desazolve de arroyo.
Escuela Educación Especial No. 7 – 16 micas para muro divisorio.
Jardín de Niños FELIPE ÁNGELES, LA ESTANCIA – 3 toneladas de cemento para construcción de banquetas.

OBRAS EN SALUD

En obras de salud se invirtió **\$ 448, 587.00** (Cuatrocientos cuarenta y ocho mil quinientos ochenta y siete pesos) en **dos casas de salud** en las comunidades de Aquiles Serdan y Emiliano Zapata.

FONDO III



S
A
L
U
D

**Construcción de Casa de Salud
AQUILES SERDAN**
Inversión \$ 330,000.00
Beneficiarios habitantes

FONDO III



S
A
L
U
D

**Ampliación de Casa de Salud
EMILIANO ZAPATA**
Inversión \$ 118,587.00
Beneficiarios habitantes



OBRAS EN URBANIZACIÓN

En cuanto a obras de Urbanización se realizaron **4 acciones** de impacto beneficiando a 13 comunidades y 9 colonias con una inversión de \$ **7, 070, 480.06** (Siete millones setenta mil cuatrocientos ochenta pesos 06/100)

FONDO III

U
R
B
A
N
I
Z
A
C
I
O
N

Pavimentación de Concreto Hidráulico
SAN JOSE DE FELIX
OJO DE AGUA EL CALABAZAL
CHARCO BLANCO
SAN JOSE DE MESILLAS
VILLA INSURGENTES
BAÑUELOS NUEVO
SAN JUAN DEL REFUGIO
PLAN DE GUADALUPE

Inversión \$ 1'450,950.00
Metas 11,200 M2 de Pavimento en Calles

COMUNIDADES



FONDO III

U
R
B
A
N
I
Z
A
C
I
O
N

Pavimentación de Concreto Hidráulico
COL. EL SOMBRERETILLO
FRACC. EL CORONEL I Y II
COL. LA BLANCA
COL. LA CANTERA
BARRIO EL CERRITO DE GUADALUPE
COL. LOMA COLORADA
COL. AMPLIACION LOPEZ MATEOS
BARRIO LAS ESCOBILLAS

Inversión \$ 4'519,912.74
Metas 11,188 M2 de Pavimento en Calles

CABECERA MUNICIPAL



FOPEDARIE

U
R
B
A
N
I
Z
A
C
I
O
N

Pavimentación de Concreto Hidráulico
CORRALES
CHARCO BLANCO
COL. GONZALEZ ORTEGA
VILLA INSURGENTES
COL. HIDALGO

Inversión \$ 1'000,000.00
Metas 10,560 M2 de Pavimento en Calles

COMUNIDADES



FONDO III

U
R
B
A
N
I
Z
A
C
I
O
N

Ampliación de Alcantarilla
COL. INDUSTRIAL
Inversión \$ 99,617.32
Beneficiarios 65 habitantes



OBRAS EN VIVIENDA

En apoyo a la vivienda **se otorgaron 1093 apoyos** en lo que se refiere a bultos de cemento, laminas y montenes, logrando con ello **beneficiar a 5465 habitantes** de nuestro Municipio.

FONDO III



**Mejoramiento de Vivienda
Pisos y Enjarres
COBERTURA MUNICIPAL**
660 Apoyos
Beneficiarios 3,300 habitantes



3,321 bultos de cemento entregados!!

V
I
V
I
E
N
D
A

FONDO III



**Mejoramiento de Vivienda
Techos
COBERTURA MUNICIPAL**
220 Apoyos
Beneficiarios 1,100 habitantes



**1,052 láminas galvanizadas y
395 montenes entregados!!**

V
I
V
I
E
N
D
A

FONDO III



**Programa de Mejoramiento de
Vivienda Peso a Peso 2013
COBERTURA MUNICIPAL**
Inversión \$ 299,880.00
213 Apoyos
Beneficiarios 1,065 habitantes



**1,120 bultos de cemento y
1,010 bultos de mortero entregados!!**

V
I
V
I
E
N
D
A

OBRAS EN DEPORTES

Con una inversión de \$ **1, 986, 815.80** (Un millón novecientos ochenta y seis mil ochocientos quince pesos 80/100) se realizaron **4 acciones** en infraestructura deportiva 3 de ellas en la cabecera Municipal y 1 en Colonia González Ortega, que nos permitirán alcanzar el objetivo planteado en deportes.

FONDO IV



**Rehabilitación de Cancha de Frontenis
CABECERA MUNICIPAL**
Inversión \$ 150,000.00
Beneficiarios 21,702 habitantes



DEPORTE

FONDO IV



**Construcción de Skate Park
CABECERA MUNICIPAL**
Inversión \$ 300,000.00
Beneficiarios 21,702 habitantes



DEPORTE

FOPEDARIE



**Construcción de Cancha de Fútbol
COL. GONZALEZ ORTEGA**
Inversión \$ 1'033,594.80
Beneficiarios 4,104 habitantes



DEPORTE

FONDO IV



**Construcción de Cancha de Usos
Múltiples, Convenio SUMAR
COL LA BLANCA**
Inversión \$ 503,221.00
Beneficiarios 985 habitantes



DEPORTE

OBRAS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA RURAL

Se **beneficiaron 1629 habitantes de 3 comunidades** con una inversión de **\$3, 448, 524.61** (Tres millones cuatrocientos cuarenta y ocho mil quinientos veintecuatro pesos 61/100 MN) en infraestructura rural, fortaleciendo así este sector de la población.

PROGRAMA 3X1 PARA MIGRANTES



**Construcción de Domo en Salón Ejidal
MATEO GOMEZ**
Inversión \$ 672,800.00
Beneficiarios 476 habitantes



I
N
F
·
R
U
R
A
L

PROGRAMA 3X1 PARA MIGRANTES



**Construcción de Salón de Usos
Múltiples (Primera Etapa)
SAN JOSE DE FELIX**
Inversión \$ 2'416,000.00
Beneficiarios 985 habitantes



OBRA EN PROCESO

I
N
F
·
R
U
R
A
L

FONDO IV



**Adquisición de Gaviones para Construcción
de Muro de Contención en Arroyo
SANTA LUCIA**
Inversión \$ 359,724.61
Beneficiarios 168 habitantes



I
N
F
·
R
U
R
A
L

OBRAS DE PUENTES Y CAMINOS

Con una inversión de **\$2, 439, 944.00** (Dos millones cuatrocientos treinta y nueve mil novecientos cuarenta y cuatro pesos) se han **beneficiado a 2813** habitantes de 4 comunidades de nuestro Municipio.

FONDO IV



**Terminación de Puente Peatonal
COL ORION**
Inversión \$ 21,055.00
Beneficiarios 130 habitantes



P
U
E
N
T
E
S

FONDO IV



**Construcción de Carretera a base de
Carpeta Asfáltica. Tramo Cuauhtémoc-
Col. Progreso Km 0+000 al 1+000
COL CUAUHEMOC**
Inversión \$ 950,000.00
Beneficiarios 877 habitantes



C
A
M
I
N
O
S

FONDO IV



**Construcción de Puente Peatonal
VILLA INSURGENTES**
Inversión \$ 1,100,000.00
Beneficiarios 1660 habitantes



P
U
E
N
T
E
S

FONDO IV



**Construcción de Puente Vehicular
LUIS ECHEVERRIA**
Inversión \$ 368,889.00
Beneficiarios 146 habitantes



P
U
E
N
T
E
S

OBRAS EN SEGURIDAD PÚBLICA

En cuestión de **Seguridad Pública** con inversión del **Fondo IV por \$ 3, 546, 467.00** (Tres millones quinientos cuarenta seis mil cuatrocientos sesenta y siete pesos) se equipó el cuerpo policiaco municipal con la adquisición de uniformes, radios, accesorios para vehículos y equipo de protección civil, incluido en ello un bono para el personal de seguridad.

FONDO IV



Bono para el Personal de Seguridad Pública
Inversión \$ 2' \$80,000.00
Beneficiarios 80 habitantes

ACCIÓN EN PROCESO

SEGURIDAD

FONDO IV



Adquisición de Uniformes para el Personal de Seguridad Pública
Inversión \$ 489,056.00
Beneficiarios 80 habitantes



SEGURIDAD

FONDO IV



Adquisición de Radios Portátiles para el Personal de Seguridad Pública
Inversión \$ 68,139.00
Beneficiarios 20 habitantes

SEGURIDAD

FONDO IV



Adquisición de Accesorios para Vehículos del Departamento de Seguridad Pública
Inversión \$ 13,172.00
Beneficiarios 80 habitantes

SEGURIDAD

FONDO IV



Adquisición de Uniformes para Bomberos del Departamento de Protección Civil
Inversión \$ 26,100.00
Beneficiarios 15 habitantes

SEGURIDAD

MAS ACCIONES

Apoyando el fortalecimiento a la infraestructura municipal se están llevando a cabo acciones como son la rehabilitación de los edificios administrativos, ampliación y rehabilitación de templos con una inversión de **\$ 626, 582.00** (Seiscientos veintiséis mil quinientos ochenta y dos pesos)

FONDO IV



**Rehabilitación de Edificios
Administrativos
CABECERA MUNICIPAL**
Inversión \$ 468,877.00
Beneficiarios 21,702 habitantes



OBRA EN PROCESO

FONDO IV



**Ampliación y/o Rehabilitación de Templos
CUAUHTEMOC, SAN ANTONIO DEL CERRITO,
IGNACIO ALLENDE Y SAN JOSE DE RANCHOS**
Inversión \$ 55,000.00
Beneficiarios 2,231 habitantes



TEMPLOS

FONDO IV



**Rehabilitación de Cubierta del Templo
de Tercera Orden del Conjunto
Conventual de San Francisco**

CABECERA MUNICIPAL
Inversión \$ 102,705.12
Beneficiarios 21,702 habitantes



TEMPLOS

Se asignaron recursos de acuerdo a la Gaceta Parlamentaria, del Palacio Legislativo de San Lázaro, según dictamen para

- ✓ La distribución del fondo para la accesibilidad en el transporte público para las personas con discapacidad , Sombrerete \$ 1, 700,00.00
- ✓ Restauración de la capilla de la Santa Veracruz (Obra del siglo XVII), Sombrerete \$ 2, 520,717.00
- ✓ Pavimentación de diversas calles en Sombrerete \$ 500,000.00
- ✓ Ampliación de red eléctrica calle las huertas de los Santos Niños \$ 195, 206.00
- ✓ Ampliación de red eléctrica en la calle 23 de mayo en la Comunidad Ricardo Flores Magón en Sombrerete \$ 330,848.00
- ✓ Ampliación de red eléctrica en la calle Felipe Ángeles en la comunidad de Felipe Ángeles la estancia en Sombrerete, Zacatecas. \$ 182, 854.00
- ✓ Ampliaciones en infraestructura carretera caminos rurales y carreteras alimentadoras Colonia Hidalgo – Plan de Guadalupe en 7.4 Km, un Total 17.5 millones.

OBRAS CON RECURSOS EXTRAORDINARIOS

Las acciones emprendidas por este gobierno han redundado en la planeación y gestión de cada una de ellas, sin duda la constante relación y el acercamiento a las diferentes autoridades así como el estrechar lazos y colaborar con diversas instituciones dieron frutos en este año de gestión, ahora presentamos una lista de Proyectos Extraordinarios Aprobados que sin duda aun un están en su ejecución, Sí contamos con la autorización para ejecutarlos y la certeza de que el beneficio que se obtenga de ellos se reflejará en el desarrollo de nuestro Municipio, los cuales son:

DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL

PROYECTOS EXTRAORDINARIOS APROBADOS

TEATRO AL AIRE LIBRE – SOMBRERETE
CONSTRUCCION DE PAVIMENTO ASFALTICO CORRALES LA BATEA –
CORRALES - LA BATEA
SALA DE SESIONES DE CABILDO – SOMBRERETE
REHABILITACION DE DRENAJES – SOMBRERETE
PUENTE PEATONAL ARROYO DEL DIEZMO – SOMBRERETE
PAVIMENTO HIDRAULICO – C. AMADOR SALAZAR – FRACC. EL CORONEL
REHABILITACION, AMPLIACION Y EQUIPAMIENTO
DE UNIDAD DEPORTIVA – JOSE GARCIA CERVANTES
PRESAS DE GAVIONES – SOMBRERETE

Las acciones que se realizaron, las que están en proceso, las que estamos planeando...

“VAN POR TI, SOMBRERETE”

MENSAJE FINAL

Bien, para finalizar antes que nada quiero hacer notar que la transparencia y la rendición de cuentas es un deber básico y parte indispensable en el ejercicio de este gobierno ya que de esta manera me permito ponerme de cara al ciudadano para dar a conocer los resultados y la actuación del trabajo que se me encomendó.

De tal manera que estoy aquí para dar cumplimiento al mandato legal con la plena convicción y voluntad de haberlos informado de los logros obtenidos en esta administración municipal. Quiero agradecer al personal y equipo de colaboradores que redoblaron esfuerzos y que de manera constante se ponen a la disposición del municipio para la construcción de un Sombrerete cada vez mejor. Gracias por sus servicios.

Merecen también mi reconocimiento los ciudadanos que participaron en las acciones de este gobierno tanto de manera individual, así como los que participaron a través de organismos sociales, empresariales, profesionistas, educativos, sindicatos y demás sectores sociales del municipio.

Agradezco igualmente a los integrantes del H. Ayuntamiento de este Honorable Ayuntamiento por las coincidencias y las diferencias; por esos argumentos, y esas discusiones que enriquecieron y fortalecieron las decisiones tomadas. Todas ellas a favor de los ciudadanos de nuestro querido pueblo de Sombrerete.

Quiero hacer mención que todos estos resultados fueron producto de un trabajo que requirió de muchas horas de esfuerzo, de sacrificio, de gestión y de compromiso de estar siempre dispuestos en el crecimiento de nuestro municipio tratando de mejorar la calidad de vida de nuestros ciudadanos a través de servicios integrales.

También quiero señalar que estas acciones fueron guiadas con valores tan imprescindibles como: la oportunidad, el trabajo y sobre todo la transparencia que nos permiten estar comprometidos en servicios y obras a la vista de todos.

Quiero concluir agregando que vendrán otros tiempos, etapas y momentos que sabré tomar con responsabilidad, con compromiso y como ya lo mencioné anteriormente con transparencia.

Reitero nuevamente mi gratitud y me despido de todos ustedes como un ciudadano comprometido y agradecido con todos y cada uno de ustedes Así como con el municipio de Sombrerete.



Ing. Juan Pablo Castañeda Lizardo
PRESIDENTE MUNICIPAL



C. Lidia Irma Aldaba Grijalva
PRESIDENTA SMDIF

ADMINISTRACIÓN **2013 - 2016**



Lic. Psic. Nancy A. Aguilera Lazalde
SINDICA MUNICIPAL



Prof. José Praxedis Barbosa Sandoval
SECRETARIO DE GOBIERNO MPAL.

				
C.P. Miguel Valadez Morales DESARROLLO SOCIAL	C.P. Juan José Fraire Dueñas FINANZAS	Arq. Hiram H. Márquez Estrada OBRAS PÚBLICAS	Cptan. Ret. Ignacio Hernández Z. DIRECTOR SEGURIDAD PÚBLICA	Cptan. Ret. Manuel Herrera Estrella CÓOR. ASESOR DE PRESIDENCIA
				
Lic. Ma. Guadalupe Villa Montes CATASTRO	Lic. Sergio Lares Hernández OFICIAL MAYOR	Lic. Margartita Sánchez Sálas DIRECTORA DEL SMDIF	Ing. Raúl Roman Castillo DESARROLLO ECONÓMICO	Lic. Laura Y. García Lobatos TURISMO
				
Lic. J. Bernardo Villagrana Gutiérrez CAPACM	Tec. J. Trinidad Hidalgo Buenrostro RECURSOS HUMANOS	C. Onésimo Piedra Jiménez RECLUTAMIENTO	Lic. Antelma Fraire Montes SECRETARIA PARTICULAR	Ing. Rosa A. Castillo Estrada RASTRO MUNICIPAL
				
Lic. Martha E. Rodríguez Rodríguez INMUSO	Ing. A. Alonso Esquivel Luna COMUNICACIÓN SOCIAL	C. Alejandra Rodríguez Bertaud MIGRANTES	Ing. Arnoldo Flores Zaldívar ENLACE DE TRANSPARENCIA	Ing. Alejandra Esparza Campos GUARDERÍA MPAL.
				
Fernando Arce Moreno EVENTOS ESPECIALES	C. Hermelinda Jiménez Hernández ENLACE DE OPORTUNIDADES	C. Verónica Gómez Rodríguez COMPRAS	Lic. Maricruz Ramírez Sierra INJUSOM	Lic. J. Cruz Flores Reyes CONTRALOR MPAL.

				
Ing. Erik Josafat C. Hernández C. VIVEROS PARQUES Y JARDINES	Llc. Clara Sánchez Hernández JUEZ COMUNITARIA	C. Gerardo Tinoco Tinoco DIRECTOR DE PC Y BOMBEROS	C. Juana Rojas Contreras CENTRAL CAMIONERA	Ing. Jorge Joel Padilla González PLANTA TRATADORA
				
Lic. Daniel Rodríguez Pérez DEPARTAMENTO DE LIMPIA	C. Ma. del Carmen García Hdez. RELACIONES EXTERIORES	Prof. Crescencio D. Mena Rojero ENLACE EDUCATIVO	L.E. Margarita Bustos Castañeda ARCHIVO HISTÓRICO	C. J. Jesús Montoya Ortega COORDINADOR DE DELEGADOS
				
Ing. Juan Carlos Castrejón Valdez DEPARTAMENTO DE DEPORTES	M.V.Z. S. Ulises Márquez Díaz DESARROLLO RURAL	C. Jacobo A. Meza Aguilar ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE	C. Felipe de Jesús Romero Reyes DEPARTAMENTO DE ALCOHOLES	C. Alfonso Zaldivar Mier DESARROLLO URBANO
				
I.T.M. Juan Antonio Gómez Delgado PARQUE VEHICULAR	C. Pedro Gutierrez Cabral ENLACE PROG. 65 Y MÁS	C. Vicente García Jáquez CASA DE LA CULTURA	Dr. Ricardo M. Hernández Zamago DEPARTAMENTO DE ACES	C. Arturo Ramos Hernández PLAZAS Y MERCADOS
				
Ing. Salvador Cuevas Álvarez ALUMBRADO PÚBLICO	Ing. José Ángel García Meza ENCARGADO DE SISTEMAS	Lic. Ricardo Santos Ramos REGISTRO CIVIL	Lic. Gabriel Camacho Solís ENCARGADO DEL DEPTO. JURÍDICO	L.C.P. Manuel Velázquez Valdez AGUA POTABLE



**MUNICIPIO DE
SOMBRERETE, ZAC.**

**H. Ayuntamiento
2013 - 2016**

“ Va por tí ”